



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500687	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2009-10	X	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			2023

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	7
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	10
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	12
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	14
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	31
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	33
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	33
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	36

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/historia-arte/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) previstos en el punto 9 de la Memoria Verifica y, concretamente, respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad (En adelante SIGC) del Título. Además, la Facultad de Geografía e Historia se encuentra inmersa en el proceso para obtener el sello de Calidad y su certificación SISCAL de la Fundación para el Conocimiento madri+d, reto que afrontará en el presente Curso Académico 2024-2025¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-grado>
- Resumen del SIGC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones del SIGC de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>.

Asimismo, toda la información referente al SIGC de este Grado, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del mismo, puede encontrarse en

<https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SIGC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones,

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edocorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo."

manteniendo vivo el SIGC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Facultad del Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con el SIGC, la Facultad de Geografía e Historia ha reunido a la Comisión de Calidad de Estudios las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2023-2024, doce reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para el grado en Historia del Arte:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25/09/2023	<p>1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 17 de julio de 2023.</p> <p>2º . Informe del Sr. Decano.</p> <p>3º. Lectura y aprobación, si procede, del Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</p>	<p>Inicio de reuniones con los directores de departamento de la Facultad y con los coordinadores de titulación para trasladar información relativa a asuntos académicos.</p> <p>Se ha solicitado a la Vicerrectora de Estudiantes una prórroga para el ajuste de la fecha de entrega de TFG y TFM.</p> <p>Real Decreto 822/2021 y lo relativo a las defensas de los TFG en convocatoria pública.</p> <p>En el tema de prácticas se está negociando el nuevo pliego de condiciones para la licitación del servicio de Autobuses para las salidas de campo.</p> <p>Datos de matrícula del Curso Académico 2023-2024 en las titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia. Se detecta un descenso sensible en la matrícula en el Grado de Historia del Arte.</p> <p>Se informa que se ha incorporado una nueva persona de Administración que será la responsable de la Oficina para la Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia.</p>
30/10/2023	<p>1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 25 de septiembre de 2023.</p> <p>2º . Informe del Sr. Decano.</p> <p>3º. Propuesta y aprobación, si procede, de las memorias anuales de seguimiento de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM: Grado en Historia del Arte</p> <p>4º. Propuesta y aprobación si procede de las fechas de lectura y defensa de los TFG y TFM para los títulos oficiales de la Facultad de Geografía e Historia para el Curso Académico 2023-2024.</p>	<p>Problema analizado: Acuerdos: Se aprueban las Memorias de Seguimiento por asentimiento.</p> <p>En materia de Estudios y Calidad comunica que el pasado 19 de octubre fueron aprobadas en la Comisión de Estudios, delegada del Consejo de Gobierno, las doce titulaciones de Máster de la Facultad de Geografía e Historia en su adaptación al Real Decreto 822/2021.</p> <p>Se informa sobre los datos de matrícula del Curso Académico 2023-2024 en las titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>En temas relativos a gerencia, obras y mantenimiento el Decano informa que se ha vuelto a presentarse el nuevo pliego de condiciones para la licitación del servicio de autobuses para las salidas de campo y de estudio.</p>
27/11/2023	<p>1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 30 de octubre de 2023.</p>	<p>Se aprueban las alegaciones por asentimiento.</p>

	2º. Lectura y aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de renovación de la acreditación Grado en Historia del Arte	
11/12/2023	1º Propuesta y aprobación de las alegaciones al informe de seguimiento del Curso Académico 2022-2023 del Grado en Historia del Arte.	Se leen y se aprueban todos los informes de alegaciones por asentimiento y se procede a darles trámite.
14/03/2024	Elaboración de Informe para responder al Recurso de Alzada presentado por el estudiante Tomás Rogerio Méndez Chico-Álvarez, conforme a lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.	Se da lectura al informe y se aprueba por asentimiento. La Comisión de Calidad acuerda remitir el informe a la Comisión de Reclamaciones del Departamento de Historia del Arte para que proceda a dictaminar.
24/05/2024	1º. Elaboración de Informe para responder al Recurso de Alzada presentado por el estudiante Tomás Rogerio Méndez Chico-Álvarez, conforme a lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.	Solicitado al Tribunal de Reclamaciones del Departamento de Historia del Arte dicho informe, y una vez estudiado con precisión y minuciosidad, la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia acuerda ratificar dicho informe y procede a elevar a la Sra. Vicerrectora de Estudiantes los criterios de valoración y la motivación de la calificación del estudiante D. Tomás Rogerio Méndez Chico-Álvarez en los siguientes términos: 1.- Pruebas de desarrollo (examen escrito sobre los contenidos de las clases teóricas): 60%: 3,87 puntos 2.- Actividades prácticas: 30%: 1,1 1º PRÁCTICA: Concepto de Arte ¿Qué es la Historia del Arte?: NP 2º PRÁCTICA: Importancia de los tratados renacentistas y su repercusión en la arquitectura española e hispanoamericana: 0,75 3º PRÁCTICA: Visita al Archivo General Militar de Madrid (10 noviembre): Asignación de 0,5 puntos adicionales por la asistencia. 4º PRÁCTICA: Método biográfico: 0,35 3.- Asistencia, participación y seguimiento de las actividades del Campus Virtual: 10%: 0,25 + 0,5 (asistencia al Archivo General Militar): 0.75. A vista de los criterios utilizados que respetan en todo momento lo exigido en la Guía Docente de la Memoria de Verificación del Grado de Historia del Arte, esta Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia se ratifica en la motivación adoptada por el Tribunal de Reclamaciones del Departamento de Historia del Arte y falla: La calificación final obtenida en la suma de la totalidad de porciones de calificación de la asignatura «Teoría y Metodología de la Historia del Arte», asignatura 801660 del Grado en Historia del Arte, por el estudiante D. Tomás Rogerio Méndez Chico-Álvarez, en la primera convocatoria, habiendo revisado cuidadosamente los documentos aportados y aplicando los porcentajes de forma estricta, debería ser de 5,72, que puede ser consolidada como 5,7 AP.
14/06/2024	Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del 10 de junio de 2024. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación no sustancial del Título de Grado en Historia del Arte, en cumplimiento del Real Decreto 822/2021.	Se aprueba por asentimiento. Tras su lectura se aprueba por asentimiento
22/07/2024	1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria.	Se aprueba por asentimiento. El Sr. Vicedecano de Calidad realiza un breve informe del estado en el que se encuentra la acreditación institucional SISCAL de la Facultad de Geografía e Historia. Informa que, en el mes de septiembre, toda vez que el

	<p>2. Acreditación institucional SISCAL. Informe.</p> <p>3. Propuesta y aprobación, si procede, del documento de "Desarrollo de las directrices de la UCM para la elaboración y desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado" en la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>4. Calendario y programación de TFG y TFM, Curso Académico 2023-2024</p>	<p>Vicerrectorado de Calidad de su autorización, se presentará en la Comisión de Calidad y en la Junta de Facultad el Manual de la Calidad y sus procesos (claves, estratégicos y de soporte) para su aprobación si procede. Además, la Facultad de Geografía e Historia continúa trabajando en la recopilación de evidencias de los Cursos Académicos 2022-2023 y 2023-2024 que serán los que pasen en el mes de septiembre una auditoría interna como paso previo a la solicitud a la Fundación para el Conocimiento madri+d para iniciar el proceso de certificación y auditoría. En los inicios del Curso Académico 2024-2025 será presentado a la Facultad mediante un plan estratégico. Finalmente, agradece el apoyo del equipo decanal y el trabajo de los compañeros Juan Carlos Benítez Paredes, Juan Carlos Ledesma González y Raquel Álvarez González, sin cuya ayuda este proyecto no habría sido posible.</p> <p>Se aprueba por asentimiento.</p>
--	---	---

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2023-2024, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
18/07/2024	<p>1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria.</p> <p>2. Acreditación institucional SISCAL. Informe.</p> <p>3. Propuesta y aprobación, si procede, del documento de "Desarrollo de las directrices de la UCM para la elaboración y desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado" en la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>4. Calendario y programación de TFG y TFM, Curso Académico 2023-2024.</p>	<p>1º. Se aprueba el acta por asentimiento.</p> <p>2º. Acreditación Institucional SISCAL. Informe.</p> <p>El Sr. Vicedecano de Calidad realiza un breve informe del estado en el que se encuentra la acreditación institucional SISCAL de la Facultad de Geografía e Historia. Informa que, en el mes de septiembre, toda vez que el Vicerrectorado de Calidad de su autorización, se presentará en la Comisión de Calidad y en la Junta de Facultad el Manual de la Calidad y sus procesos (claves, estratégicos y de soporte) para su aprobación si procede.</p> <p>3º. Propuesta y aprobación, si procede, del documento de "Desarrollo de las directrices de la UCM para la elaboración y desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado" en la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>Tras un pequeño debate y se incluir los siguientes párrafos que se elevarán como adenda a la Comisión de Calidad:</p> <p>A) Incluir en el ANEXO 4: Sugerencia del/la tutor/a para Propuesta de Matrícula de Honor por parte del Tribunal: SI/NO. Argumentación razonada (obligatoria).</p> <p>B) Incluir en el documento de directrices: En todo caso se seguirán las Recomendaciones sobre el Uso de IA Generativa de la UCM (disponibles en: https://ssii.ucm.es/file/informe-general-ia-generativa-uc).</p> <p>4º. Calendario y programación de TFG, Curso Académico 2023-2024. Se fija el Calendario Académico para el desarrollo de los TFG de los Grado.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Adecuado funcionamiento del SIGC en todos sus niveles.</p> <p>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.</p>	<p>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Del mismo modo, la recopilación de datos cuenta con el apoyo del Colegio Oficial</p>

3. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento madri+d.	de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid.
4. La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.	2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación docente del Grado en Historia del Arte se apoyan en dos actores principales: La Comisión de Calidad de Estudios y la Coordinadora de la Titulación que cuenta con una Comisión Académica o de Coordinación. Esta última está formada por un equipo de seis profesores/as de cada área (Historia del Arte Medieval, Historia del Arte Moderno e Historia del Arte Contemporáneo) que se ocupan, entre otros asuntos, de evitar posibles solapamientos y reiteraciones en la enseñanza de las distintas materias, asignaturas y actividades docentes tal y como se recoge en la Memoria Verifica del Grado en Historia del Arte (Véase, pág. 19).

La coordinadora del Grado asiste a todas reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios, de la Subcomisión de Calidad de Grado, de la Comisión Académica del Grado y de la Comisión de Seguimiento Docente. Asimismo, de la Comisión de Movilidad y de la Junta de Facultad de Geografía e Historia. Entre sus funciones se encuentra:

1. Tramitar toda la información de orden académico del Grado tanto para los estudiantes como los docentes. Junto a ello, gestiona y resuelve posibles cuestiones que surgen de la planificación docente del Grado en cada Curso Académico. T
2. Tomar decisiones sobre las peticiones de convalidaciones sobre asignaturas de otros grados para ingresar en el Grado de Historia del Arte.
3. Convocar y presidir las reuniones con los docentes y los estudiantes, así como la comisión encargada de evaluar los Trabajos de Fin de Grado para calificación de Matrícula de Honor, con la cumplimentación de los documentos y actas asociados.
4. Realizar una reunión con los estudiantes de 1º e Grado para presentarles en la Jornada de Bienvenida el funcionamiento de la titulación.
5. Gestionar la asignatura de Prácticas Externas: Es la tutora del alumnado matriculado y, por tanto, debe resolver las posibles eventualidades si surgen.
6. Corregir todas las memorias finales, emitir la nota final y completar las actas. Además, coordina los datos precisos de los nuevos convenios para trasladarlos al Vicedecanato de Relaciones Institucionales, Internacionales y Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia
7. Gestionar la Movilidad del programa ERASMUS: Forma parte de la Comisión de Movilidad informando a los estudiantes y emitiendo los reconocimientos ERASMUS del Grado en Historia del Arte.
8. Supervisar las posibles sugerencias, quejas y reclamaciones. Por ello, gestiona y resuelve aquellas cuestiones surgidas en el Grado de Historia del Arte, tanto para los docentes, como las planteadas por los estudiantes. En este Curso Académico 2023-2024 la coordinadora ha continuado formando parte de los mecanismos del sistema del Grado con la intención de mantener y mejorar las estructuras de coordinación siguiendo las recomendaciones de la Fundación para el Conocimiento madri+d.

La Comisión Académica o de Coordinación se centra en la resolución de gestiones administrativas, docentes y discentes. Durante el Curso Académico 2023-2024 las actuaciones más relevantes de la Coordinadora y de esta Comisión Académica fueron en diez ocasiones con el fin de informar al profesorado y a los estudiantes de aquellas novedades relativas a la docencia o a la titulación aprobadas por la Junta de Facultad de Geografía e Historia, donde se realizaron las recomendaciones oportunas para una docencia coordinada y de calidad, en base a los datos remitidos por los Vicedecanatos de Estudios y Calidad del Centro o de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad. Entre ellas destacamos las siguientes iniciativas:

1. Información sobre el Calendario Académico de la Facultad de Geografía e Historia para el Curso Académico 2023-2024.
2. Información sobre las cuestiones importantes en materia de Calidad y Estudios para la correcta marcha del Grado en Historia del Arte.
3. Resolver las dudas y posibles eventualidades en el funcionamiento de la docencia.
4. La coordinadora informó sobre los resultados de acreditación del Grado en Historia del Arte por la Fundación para el Conocimiento madri+d y de la Memoria de Seguimiento para el Curso Académico 2022-2023.
5. Los mecanismos de la coordinación docente, tanto vertical como horizontal, se consideran adecuados. La Coordinadora al pertenecer a todas las comisiones de la Coordinación vertical (Comisión de Calidad Plenaria, Subcomisión de Calidad de Grado, Comisión Académica del Grado, Comisión de Movilidad y Junta de Facultad) transmite todas las decisiones a la Coordinación horizontal (Comisión Académica y al Departamento de Historia del Arte) estableciéndose así una correa de transmisión entre la coordinación vertical y horizontal que permite una información fluida, eficaz y resolutive ante los problemas que puedan surgir. Por ejemplo, la Coordinación horizontal ha seguido todo el proceso necesario aprobado en la Coordinación vertical para organizar el informe de Autoevaluación de la Renovación de la Acreditación del título. Por lo tanto, los mecanismos de coordinación -vertical y horizontal- han funcionado de forma adecuada.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
1/09/2023	Reunión Comisión del grado: calendario y procedimiento de entrega de los TFGs de la convocatoria de septiembre.	Se puntualizan las fechas de entrega del TFG del estudiantado al Tutor/a; del informe de evaluación; de la declaración deontológica y de la celebración del tribunal para MH.
4/09/2023	Se informa de los horarios y se incide en activación de todas las asignaturas en el Campus Virtual. Se revisa la información del Grado sobre las asignaturas que van a ser impartidas en el primer cuatrimestre: temario, listado de actividades de seminario, sistema de evaluación y bibliografía específica. Se transmiten los resultados del Informe de seguimiento del título por el Vicerrectorado de Calidad, UCM.	Se debate sobre el programa básico que figura en la Guía Docente y la variante personal de cada profesor. Se informa sobre la importancia de los indicadores de calidad. Se trata sobre los criterios de evaluación explicitando el porcentaje de la nota final que corresponde a cada prueba o trabajo, de acuerdo con las horquillas generales para todas las asignaturas del Grado en Historia del Arte. Se delibera sobre las actividades de seminario para evitar duplicidades en diferentes asignaturas.

5/09/2023	Recepción y bienvenida al alumnado del nuevo curso del Grado en Historia del Arte 2023/2024. Se informa sobre el calendario académico; el plan de estudios y sistema de obtención de los itinerarios; prácticas de seminarios y prácticas externas; sistema de evaluación y guía docente; salidas profesionales; sugerencias y quejas; web de la Facultad y, especialmente, de la web de Historia del Arte y sus actividades complementarias; funcionamiento de la Biblioteca y el conocimiento y funcionalidad de la Comisión del Coordinación.	Se explican todos estos temas y se incide en la importancia para el Grado de Historia del Arte de los indicadores IUCM-6 y 7. Se abre un debate de preguntas para el alumnado. Todos aquellos problemas que pudieran surgir durante el curso serán trasladados a la Coordinadora bien en horarios de tutorías bien vía e-mail.
4/12/2023	Reunión para la celebración de Jornadas de Puertas Abiertas, UCM para estudiantes de Bachillerato los días 12 y 14 de diciembre, 30 de enero (en el hall del Edificio de Filología (ed. A) y 1 de febrero (en la Facultad de Políticas de Somosaguas).	De debate sobre la disponibilidad de la Comisión para acudir y se reparten días y horarios para a dichas Jornadas de Puertas Abiertas.
8/01/2024	Reunión Comisión del grado: calendario y procedimiento de entrega de los TFGs de la convocatoria de febrero y evaluación del Informe Definitivo de la Acreditación del Grado	Se puntualizan las fechas de entrega del TFG del estudiantado al Tutor/a; del informe de evaluación; de la declaración deontológica y de la celebración del tribunal para MH. Se comentan todos los puntos del Informe Definitivo de la Acreditación del Grado.
17/01/2024	Se informa de los horarios y se incide en activación de todas las asignaturas en el Campus Virtual. Se revisa la información del Grado sobre las asignaturas que van a ser impartidas en el segundo cuatrimestre: temario, listado de actividades de seminario, sistema de evaluación y bibliografía específica.	Se debaten los problemas surgidos en el primer cuatrimestre y se tratan los principales asuntos para el segundo cuatrimestre centrados en la Guía Docente, las actividades de seminario y los indicadores de calidad.
27/05/2024	Reunión Comisión del grado para tratar el procedimiento de entrega de los TFGs de la convocatoria de junio	Se puntualizan las fechas de entrega del TFG de los estudiantes al Tutor/a; del informe de evaluación; de la declaración deontológica y de la celebración del tribunal para MH
29/05/2024	Reunión para aprobar la solicitud/comunicación de modificación del Título de Grado en Historia del Arte que se adjunta, en cumplimiento con lo establecido en la disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021 por	La Comisión aprueba por unanimidad la solicitud/comunicación de modificación del Título de Grado en Historia del Arte que se adjunta en el anexo.

	el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.	
19/06/2024	Se convoca la Comisión del Grado para resolver la evaluación de los TFGs para MH en la convocatoria de junio.	Se desarrolla el acto de defensa pública de los Candidatos propuestos para obtener MH en su TFG y se firma el acta de reconocimiento.
1/09/2024	Reunión Comisión del grado para tratar el procedimiento de entrega de los TFGs de la convocatoria de septiembre	Se puntualizan las fechas de entrega del TFG del estudiantado al Tutor/a; del informe de evaluación; de la declaración deontológica y de la celebración del tribunal para MH.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los mecanismos de la coordinación docente, tanto vertical como horizontal son adecuados ya que permiten una información fluida, eficaz y resolutive ante los problemas que puedan surgir.	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2023

Centro Sede: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Plan de Estudios: GRADO EN HISTORIA DEL ARTE (0826)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	21	15,4%	156,82	14,3%	0
Asociado Interino	2	1,5%	5,30	0,5%	0
Ayudante	4	2,9%	15,00	1,4%	0
Ayudante Doctor	39	28,7%	307,59	28,1%	0
Catedrático de Universidad	13	9,6%	95,60	8,7%	67
Contratado Doctor	16	11,8%	156,20	14,3%	22
Contratado Doctor Interino	1	0,7%	3,00	0,3%	2
Emérito	3	2,2%	12,50	1,1%	15
Emérito/a	1	0,7%	2,50	0,2%	6
Titular de Universidad	35	25,7%	336,60	30,7%	103
Titular de Universidad Interino	1	0,7%	5,00	0,5%	2

El cuadro anterior muestra cómo la estructura y características del personal docente ha variado a lo largo de los últimos años respecto a lo aplicado en la Memoria Verifica. Tiene un total de 136 docentes, diez más que el año anterior. Entre ellos 13 son catedráticos, 35 son profesores/as titulares y 17 son contratados doctores e interinos revertiendo en gran número de sexenios y, por tanto, en la calidad de la enseñanza en el Grado de Historia del Arte. El profesorado que imparte las asignaturas del Grado procede de diferentes Departamentos de la UCM pertenecientes a tres Facultades (Facultad Geografía e Historia, Facultad de Filosofía y Facultad de Filología), aunque la mayoría de la carga docente recae en el Departamento de Historia del Arte de nuestra Facultad compuesto por 107 docentes además de investigadores/as contratados en formación, personal FPU y FPI, colaboradores/as honoríficos y becarios en colaboración con un total de 23 personas.

El porcentaje de participación en el título es más de un 90%, <https://www.ucm.es/historiadelarte/personal> a lo que habría que añadir que el 95% del profesorado son Doctores y aproximadamente el 45% son Catedráticos de Universidad y Titulares, y de estos últimos varios están acreditados a Catedráticos. Una gran mayoría del resto de profesorado permanente y no permanente cuentan con las acreditaciones oportunas para su consolidación en figuras de Ayudante Doctor/a, Contratado/a Doctor/a o Titular de Universidad.

Categoría Profesional	Número	% Doctores/as
Departamento de Hª del Arte		
Profesor Emérito	6	100%
Profesor Honorífico	2	100%
Catedrático de Universidad	9	100%
Titular de Universidad	30	100%
Contratado Doctor Permanente	14	100%
Contratado Doctor ayudante	21	100%
Asociado	12	60%
Profesor ayudante	3	100%
Investigador Contratado Posdoctoral	10	100%
Investigador Contratado en Formación	15	0%
Colaborador Honorífico	4	0%
Becarios de Colaboración	4	0%

El personal académico de esta titulación posee una alta cualificación con reconocido prestigio nacional e internacional como denotan sus líneas de investigación y publicaciones nacionales e internacionales reconocidas por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora en los 174 sexenios otorgados, además de 9 de Transferencia y 15 de Eméritos en el Departamento de Historia del Arte con un promedio de 4% de sexenios por docente y un porcentaje de Sexenio vivo del 57%. Los currículos de estos docentes son accesibles a través <https://www.ucm.es/historia-arte/> y <https://www.ucm.es/historiadelarte/personal>. El número de sexenios para la titulación entre los y las docentes del Departamento de Historia del Arte y el resto de las tres facultades que imparten clase en esta titulación es de 196.

	1º curso de seguimiento ó curso autoinforme acreditación (2014-2015)	2º curso de seguimiento ó 1º curso de acreditación (2015-2016)	3º curso de seguimiento ó 2º curso de acreditación (2016-2017)	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación (2017-2018)	5º curso de seguimiento ó 4º curso de acreditación (2018-2019)	6º curso de seguimiento ó 5º curso de acreditación (2019-2020)	7º curso de seguimiento ó 6º curso de acreditación (2020-2021)	8º curso de seguimiento ó 7º curso de acreditación (2022-2023)	9º curso de seguimiento ó 8º curso de acreditación (2023-2024)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	45,04%	45,38%	78,10%	66,15 %	81,4%	70,01%	89,2%	84,3 %	89,7%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	29,77%	35,38 %	53,33%	30,77 %	36,4%	34,72%	92,3%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100 %	97,87%	100%	91,9%	98,7%	100%

Los resultados del Programa de Evaluación DOCENTIA en la tasa de participación (IUCM-6) en el curso 2023-2024 aumenta respecto años anteriores. En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada tres años. Durante este trienio el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. Así, en el Curso Académico 2023-2024, el resultado de los evaluados es mayor que el año pasado con un 16,1 %. 49 profesores ha sido evaluados en el tercer año de los cuales han obtenido los resultados siguientes: Excelentes 2,3%; Muy positiva 9,8%; Positiva 2,3 % y No positiva 0%. No obstante, destacamos que el 0,2% está exento, el 1,5 no participa y PAE no válido es de 0,5%. Además, hay un número de investigadores/as predoctorales y posdoctorales que no realizan dicha encuesta además del profesorado que imparte asignaturas con menos de 1,2 créditos. La tasa de evaluaciones (IUCM-7) de este curso 2023-2024 obtiene un considerable desarrollo con un 100% como el año pasado. Finalmente, el IUCM-8 de evaluaciones positivas aumenta con 100%.

En la Facultad de Geografía e Historia se han realizado Proyectos Innova-Docencia con un número total de 40. De los cuales 16 cuentan con IP de proyectos con profesores que imparten docencia en el título de Historia del Arte y sus temáticas son: Género, mujeres y naturaleza en la Antigüedad y la Edad Media: arte, igualdad y medioambiente (nº 2); E-Learning e Inteligencia artificial: aplicaciones, usos y buenas prácticas en Historia del Arte (nº 66); Arte y palabra. Fuentes del arte español de los Siglos de Oro: las biografías de Velázquez (nº 99); Taller de escritura mediante el asesoramiento a profesores y la formación de estudiantes para la redacción de TFG. (nº 121); Aula itinerante de Patrimonio Cultural (IV) (nº 129); La imagen real e imaginaria de la ciudad en la Historia del Arte (nº 130); El Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial: un espacio web formativo (nº 254); La ciudad como experiencia de conocimiento. La exploración urbana como metodología de aprendizaje, investigación y extensión universitaria (nº 291); Compartiendo habilidades e información. VII Certamen Universitario de Microrrelatos sobre Asia (nº 293); Estrategias de aula invertida aplicadas al audiovisual II (nº 331); Fuentes para la historia de la arquitectura y la construcción en open access II (nº 336); Estrategias de inserción laboral y de emprendimiento a través de las prácticas externas del Grado en Historia del Arte, II (nº 362); Index of Medieval Art Database: una herramienta al servicio de la docencia y la investigación (nº 457); Formar, comunicar y sensibilizar en el SAIC: plan estratégico para la formación y comunicación del sello SISCAL en la Facultad de Geografía e Historia (nº 223) y El seguimiento de egresados: una asignatura pendiente (nº 265). Toda la información para el Curso Académico 2023-2024 <https://www.ucm.es/opc/innova-2023-24>.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El personal académico involucrado en la docencia posee una alta cualificación desde la implantación del título.</p> <p>El 40% de los Proyectos de Innovación Docente de la Facultad de Geografía e Historia pertenecen al Departamento de Historia del Arte.</p> <p>Aumento de los indicadores IUCM-6, IUCM-7 y IUCM-8</p>	<p>No se detectan.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Desde septiembre de 2013 se incorpora en la Facultad de Geografía e Historia un nuevo Sistema de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones con el objetivo de servir de canal de notificación de incidencias en el marco de la titulación de Grado, incorporado a la web <http://geografiaehistoria.ucm.es/calidad> <https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

El procedimiento y su tramitación es el siguiente: El formulario de sugerencias y quejas puede ser utilizado por los docentes, estudiantes, Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios y otros. Los motivos aparecen clasificados en categorías. De esta forma se pueden recibir quejas de Grado, Máster, Doctorado y otros. Los motivos están clasificados en organización de Grado/Máster; Docencia; Gestión Administrativa tanto de la propia Facultad como de la Universidad Complutense; Información; Instalaciones/servicios y otros. El interesado/a debe exponer los hechos sobre los que quiera formular la queja, sugerencia o

reclamación. Recibido el formulario de los asuntos que competen a la coordinación del grado, la coordinadora informa al interesado en el plazo de 20 días de las actuaciones a realizar, y en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes. Las sugerencias/quejas son consideradas o resueltas, dependiendo de su naturaleza, por la coordinadora de la titulación, el Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad o el Vicedecanato de Estudiantes, y en el caso de las reclamaciones, por la Subcomisión de Calidad de los Estudios de Grado.
<https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-56458/PROCEDIMIENTO%20QUEJAS%20Y%20RECLAMACIONES.pdf>

En este sentido, la Facultad continúa mejorando el Sistema de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones (reglamento, formularios, etc.), gracias a este buzón electrónico alojado en la página web. También se pueden presentar estas quejas en las Oficinas de Registro de la UCM o en el Registro Electrónico, a través de la Instancia General con certificado digital de firma electrónica.

Durante el Curso Académico 2023-2024 no se recibieron notificaciones mediante el sistema de sugerencias y quejas <https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

No obstante, la coordinadora ha recibido la reclamación de varios expedientes de estudiantes para la convalidación de algunas asignaturas en reconocimiento de créditos. De igual manera, tanto docentes como alumnado han utilizado el correo electrónico de la coordinadora para exponer sus sugerencias. Desde allí se intenta dar solución a todos estos si son meramente informativos o bien se trasladan a los Vicedecanatos pertinentes. Cuando existe Recurso de Alzada, es la Comisión de Calidad de Estudios la encargada de elevar el informe correspondiente al Vicerrectorado de Estudiantes de la UCM.

A pesar del escaso número de quejas recogidas a través de este sistema, éstas son atendidas en tiempo y forma por nuestra Facultad. En este sentido, hay que destacar que desde la Coordinación se insiste anualmente desde el acto de recepción y bienvenida de estudiante del nuevo Curso del Grado. Además, se están incentivando aún más el uso de estos canales oficiales del Buzón de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones mediante los representantes de los estudiantes de las Subcomisiones de Calidad de Grado y Máster y de la Comisión de Calidad de Estudios para que informen a sus representados sobre la importancia de presentar quejas y sugerencias cuando las tengan. También la Comisión de Calidad de Estudios posee un punto fijo de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones en todas sus reuniones ordinarias para informar sobre los informes que se reciben y las soluciones que se arbitran y así tener todos más información y naturalizar en mayor medida el uso de estos mecanismos.

En este sentido y por no repetir lo comentado más arriba, véase en esta memoria el punto 1.3 sobre este asunto. Así pues, la Encuesta de Satisfacción de Estudiantes del Grado en Historia del Arte en la Facultad de Geografía e Historia arroja los siguientes datos para el curso 2023-2024: el conocimiento de los canales de quejas y sugerencias de las 144 personas encuestadas no ha variado demasiado respecto al año anterior 2022-2023 y se sitúa en un 39,9%. Sin embargo, hemos de destacar el aumento de encuestas de este año. Frente a los 16 estudiantes del Curso Académico pasado, este Curso Académico evaluado 57 personas las han utilizado. Desde la Coordinación y los Vicedecanatos de Estudios y Calidad y de Estudiantes y Extensión Universitaria se continuará incidiendo sobre este asunto.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Como en años anteriores, el procedimiento de este mecanismo en sus plazos de contestación, resolución, registro, seguimiento, tramitación y tipificación funciona.	No es suficiente su conocimiento a nivel general del alumnado.
Aumento de utilización de los canales de quejas y sugerencias	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento ó Autoinforme acreditación (2014-2015)	2º curso de seguimiento ó 1º curso de acreditación (2015-2016)	3º curso de seguimiento ó 2º curso de acreditación (2016-2017)	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación (2017-2018)	5º curso de seguimiento ó 4º curso de acreditación (2018-2019)	6º curso de seguimiento ó 5º curso de acreditación (2019-2020)	7º curso de seguimiento ó 6º curso de acreditación (2020-2021)	8º curso de seguimiento ó 7º curso de acreditación (2021-2022)	9º curso de seguimiento ó 10º curso de acreditación (2022-2023)	10º curso de seguimiento ó 11º curso de acreditación (2023-2024)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	228	211	229	233	205	228	234	215	230	182
ICM-3 Porcentaje de cobertura	93,60%	90,40%	98,80%	97,20%	82,00%	91,20%	93,60%	86 %	92 %	72,80 %
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	78,59%	77,34%	79,00%	77,92%	76,41%	84,32%	82,12%	75,45%	82,46%	79,50%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	38,37%	36,62%	33,33%	25,31%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	91,52%	86,53%	91,15%	87,72%	88,46%	90,94%	89,86%	89,29%	93,04%	92,50%
ICM-8 Tasa de graduación	26,32 %	22,34%	35,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IUCM-1 Tasa de éxito	89,47%	89,48%	90,82%	90,53%	90,43%	93,99%	92,17%	89,76%	92,57%	90,76%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	103,60%	96,40%	102,40%	111,60%	100,40%	124,80%	90,80%	88,40%	114,40%	76,80%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	485%	463%	462%	547%	420,80%	466,40%	402,40%	372,8%	436,00%	356,80%
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	76,32%	80,09%	76,21%	78,11%	83,90%	72,81%	73,15%	73,49%	83,04%	79,67%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	87,84%	86,43%	87,06%	86,18%	84,50%	87,82%	89,71%	84,06%	89,08%	87,56%

Partiendo de los valores cuantitativos que aparecen en la Memoria de Verificación respecto a tres tasas básicas: **Graduación, abandono y eficiencia** destacamos los porcentajes obtenidos para el Curso Académico 2023-2024. Respecto a la Tasa de Graduación ICM-8, se observa un descenso considerable por lo que el diseño inicial del plan de estudios se fue ajustando en los años posteriores (2015- 2016 y 2016-2017) revelando la desaparición de los estudios de la Licenciatura en Historia del Arte. Según los datos recogidos en SIDI la última promoción graduada con datos 2016-2017 es la que ha recibido un ascenso mayor con un 35,16%. Los siguientes años desde 2018 hasta la actualidad la plataforma SIDI no aporta ninguna información.

La interpretación del indicador ICM-5 sobre la Tasa de Abandono del último curso con porcentaje del que tenemos datos, es decir, del curso 2017-2018 con un 25,31% refleja un continuado descenso de abandono frente al 33,33% o 36,62 % de los dos últimos cursos anteriores. Uno de los principales motivos de este abandono puede encontrarse en el desconocimiento de los estudios y materias impartidas y, por consiguiente, la decepción y la renuncia. Además de la dificultad para compaginar los estudios con la vida laboral, la exigencia del carácter presencial del Grado y en menor medida, la desilusión respecto a la docencia.

Por último, la Tasa de Eficiencia de los egresados ICM-7 muestra el número total de créditos matriculados (14.289) y superados (13.218) para este curso evaluado 2023-2024. Ha obtenido un leve descenso con un 92,50% frente al 93,04% del curso anterior. Sin embargo, seguimos superando los parámetros de la tasa estimada en la Memoria Verifica que era de un 84,26%.

Además de los datos confrontados con la Memoria Verifica, a continuación, pasamos a realizar el análisis de las siguientes tasas: **Plazas de nuevo ingreso ofertadas, matrícula de nuevo ingreso, porcentaje de cobertura y tasa de Rendimiento**. En lo que se refiere a los tres primeros indicadores ICM-1, UCM-2 e ICM-3, igual que los años anteriores para este curso 2023-2024 se ofertaron 250 plazas de nuevo ingreso de las que el porcentaje de cobertura ha disminuido con un 72,80 respecto al año anterior que tuvo un 92% con 230 matrículas de nuevo ingreso frente a 182 de este curso. La tasa de rendimiento del título ICM-4 muestra la proporción existente entre el número de créditos superados y el matriculado por el alumnado. Este curso 2023-2024 se observa un descenso con un 79,50% frente al 82,46% del año anterior. Es decir, de los 40.770 créditos matriculados se llegaron a superar 32.412 créditos. Otros indicadores como el IUCM-1 Tasa de éxito sufre un descenso de 90,76% frente un 92,57% del año anterior; el IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción decrece en 38 puntos con un 76,80% frente al 114,40% del año pasado e igual que el IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones con un 356,80% frente al 436%. Finalmente, IUCM-4 Tasa de adecuación del grado desciende un 79,67% frente al 83,04 % del curso pasado y la Tasa de evaluación del título IUCM-16 que explica el número total de créditos matriculados y presentados a examen disminuye en dos puntos y se sitúa en un 87,56 %.

En líneas generales, en la mayoría de estos indicadores se observar un descenso y achacamos estas cifras al nuevo ciclo que se está produciendo en la Universidad española como consecuencia del descenso de la población joven que altera el comportamiento de demanda de nuestra titulación. Este cambio en la demografía universitaria cuyos orígenes se encuentra a finales de los 80 con el descenso de la natalidad se ve alterado además por otros factores como los diferentes niveles de formación del alumno, el mercado laboral, el desempleo, etc. No obstante, durante este curso hemos comenzado a participar en las Jornadas de Puertas Abiertas, UCM para estudiantes de Bachillerato los días 12 y 14 de diciembre, 30 de enero (en el hall del Edificio de Filología (ed. A) y 1 de febrero (en la Facultad de Políticas de Somosaguas).

Asimismo, y a pesar de lo expuesto, estos indicadores continúan señalando que somos junto al Grado en Historia, el título que presenta y cubre más ofertas de plazas para primer curso. No hay que olvidar que desde el año 2011 los estudios del Grado en Historia del Arte han sido reconocidos por el ranking de Universidades Españolas por Grado de *El Mundo* (2019) entre los 50 grados más demandados en España y clasificado como el primero entre los cinco mejores grados en esta materia de España.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24
Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Plan de Estudios: GRADO EN HISTORIA DEL ARTE (0826)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
AL-ANDALUS: CIUDADES, MEZQUITAS Y PALACIOS	LIBRE ELECCIÓN	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	0	0	2	0
	OPTATIVA	68	68	0	72,06%	87,50%	17,65%	72,06%	12	7	14	23	9	3
ARQUITECTURA Y CIUDAD EN LA EDAD MODERNA	OPTATIVA	41	38	3	78,05%	94,12%	17,07%	78,95%	7	2	7	13	10	2
ARQUITECTURA Y MODERNIDAD	OPTATIVA	59	58	1	94,92%	100,00%	5,08%	94,83%	3	0	5	12	37	2
ARTE ANTIGUO DE LA PENINSULA IBÉRICA	OPTATIVA	50	50	0	98,00%	100,00%	2,00%	98,00%	1	0	4	38	6	1
ARTE BARROCO ESPAÑOL	OPTATIVA	61	59	2	68,85%	76,36%	9,84%	69,49%	6	13	20	15	5	2
ARTE BIZANTINO Y ARTE ISLÁMICO	OBLIGATORIA	197	174	23	82,74%	90,06%	8,12%	82,18%	16	18	60	86	10	7
ARTE CONTEMPORÁNEO EN LATINOAMÉRICA	OPTATIVA	54	53	1	83,33%	93,75%	11,11%	83,02%	6	3	13	20	10	2
ARTE DE LA BAJA EDAD MEDIA	OBLIGATORIA	184	169	15	82,61%	92,12%	10,33%	84,02%	19	13	62	69	17	4
ARTE DE LA ILUSTRACIÓN Y DEL SIGLO XIX	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
	OBLIGATORIA	144	133	11	81,94%	92,19%	11,11%	83,46%	16	10	32	65	16	5
ARTE DE LA INDIA Y DEL ASIA ORIENTAL	OPTATIVA	69	68	1	85,51%	92,19%	7,25%	85,29%	5	5	12	38	6	3
ARTE DE LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES	OBLIGATORIA	186	171	15	80,11%	88,69%	9,68%	79,53%	18	19	42	64	37	6
ARTE DE LAS VANGUARDIAS	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
	OBLIGATORIA	157	140	17	89,17%	97,22%	8,28%	92,86%	13	4	43	53	38	6
ARTE DEL SIGLO XVI	OBLIGATORIA	164	135	29	68,90%	83,70%	17,68%	72,59%	29	22	66	38	8	1
ARTE DEL SIGLO XVII Y BARROCO TARDÍO	OBLIGATORIA	160	137	23	88,13%	94,00%	6,25%	89,05%	10	9	28	64	43	6
ARTE DESDE 1945 A LA ACTUALIDAD	OBLIGATORIA	150	143	7	82,67%	94,66%	12,67%	84,62%	19	7	49	52	19	4
ARTE ESPAÑOL DEL RENACIMIENTO	OPTATIVA	49	48	1	69,39%	73,91%	6,12%	68,75%	3	12	14	11	8	1
ARTE ESPAÑOL DEL SIGLO XX	OPTATIVA	70	68	2	75,71%	88,33%	14,29%	76,47%	10	7	13	27	12	1
ARTE GRIEGO	OBLIGATORIA	209	181	28	78,47%	92,66%	15,31%	78,45%	32	13	48	84	25	7
ARTE HISPANOAMERICANO EN LA EDAD MODERNA	OPTATIVA	11	10	1	81,82%	90,00%	9,09%	90,00%	1	1	2	4	2	1
ARTE INDÍGENA AMERICANO	LIBRE ELECCIÓN	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	0	0	2	0
	OPTATIVA	65	63	2	87,69%	100,00%	12,31%	87,30%	8	0	6	23	25	3
ARTE ROMANO	OBLIGATORIA	203	181	22	72,91%	88,10%	17,24%	71,27%	35	20	57	54	32	5
ARTE Suntuarias y del libro en la edad media	OPTATIVA	56	56	0	96,43%	98,18%	1,79%	96,43%	1	1	5	29	18	2
ARTE TARDOANTIGUO Y ALTO MEDIEVAL	OBLIGATORIA	228	179	49	63,60%	76,72%	17,11%	66,48%	39	44	67	58	16	4
ARTE Y SOCIEDAD EN LA EDAD	OPTATIVA	25	24	1	80,00%	86,96%	8,00%	79,17%	2	3	9	7	4	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
MODERNA														
ARTE, CATEDRAL Y CIUDAD EN LA EDAD MEDIA HISPANA	OPTATIVA	49	46	3	93,88%	100,00%	6,12%	95,65%	3	0	6	21	16	3
ARTE, PEREGRINACIÓN Y MONACATO EN LA EDAD MEDIA HISPANA	OPTATIVA	50	49	1	94,00%	97,92%	4,00%	95,92%	2	1	7	24	15	1
FUENTES DE LA HISTORIA DEL ARTE	OBLIGATORIA	160	138	22	79,38%	96,95%	18,13%	84,06%	29	4	50	62	11	4
GOYA	OPTATIVA	101	97	4	87,13%	95,65%	8,91%	88,66%	9	4	26	38	22	2
HISTORIA ANTIGUA	TRONCAL / BASICA	187	163	24	71,12%	85,26%	16,58%	72,39%	31	23	61	49	16	7
HISTORIA CONTEMPORÁNEA	LIBRE ELECCIÓN	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	0	0
	TRONCAL / BASICA	189	172	17	78,84%	83,71%	5,82%	80,81%	11	29	54	63	28	4
HISTORIA DE LA ARQUEOLOGÍA Y COLECCIONISMO DE ANTIGÜEDADES	OPTATIVA	59	59	0	86,44%	96,23%	10,17%	86,44%	6	2	24	17	9	1
HISTORIA DE LA MÚSICA I	OPTATIVA	45	45	0	84,44%	100,00%	15,56%	84,44%	7	0	4	16	16	2
HISTORIA DE LA MÚSICA II	OPTATIVA	48	48	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	8	0	6	19	13	2
HISTORIA DEL CINE	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
	OBLIGATORIA	157	141	16	75,16%	88,06%	14,65%	76,60%	23	16	40	50	25	3
HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y DE LAS IDEAS ESTÉTICAS I	TRONCAL / BASICA	179	166	13	82,12%	96,08%	14,53%	82,53%	26	6	54	58	28	7
HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y DE LAS IDEAS ESTÉTICAS II	TRONCAL / BASICA	193	179	14	91,71%	98,33%	6,74%	92,18%	13	3	35	72	64	6
HISTORIA MEDIEVAL	TRONCAL / BASICA	213	173	40	70,42%	88,24%	20,19%	68,79%	43	20	65	64	15	6
HISTORIA MODERNA	TRONCAL / BASICA	192	172	20	88,54%	92,90%	4,69%	88,95%	9	13	65	86	16	3
ICONOGRAFÍA CLÁSICA	OPTATIVA	96	95	1	92,71%	98,89%	6,25%	92,63%	6	1	6	26	53	4
ICONOGRAFÍA MEDIEVAL	OPTATIVA	72	70	2	86,11%	92,54%	6,94%	87,14%	5	5	11	26	23	2
IDIOMA: INGLÉS	OBLIGATORIA	84	83	1	94,05%	96,34%	2,38%	93,98%	2	3	22	35	19	3
IDIOMA: ITALIANO	OBLIGATORIA	65	64	1	84,62%	100,00%	15,38%	84,38%	10	0	19	23	11	2
IDIOMA: LATÍN	OBLIGATORIA	11	11	0	72,73%	88,89%	18,18%	72,73%	2	1	5	1	1	1
LA CIUDAD EN LA ANTIGÜEDAD	OPTATIVA	24	24	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	3	0	7	7	6	1
LITERATURA CONTEMPORÁNEA	TRONCAL / BASICA	192	171	21	90,63%	95,60%	5,21%	91,81%	10	8	75	71	21	7
LITERATURA DEL MUNDO ANTIGUO	TRONCAL / BASICA	182	173	9	82,97%	90,96%	8,79%	83,82%	16	15	33	60	52	6
LITERATURA MEDIEVAL	TRONCAL / BASICA	182	172	10	72,53%	84,62%	14,29%	72,67%	26	24	68	36	21	7
LITERATURA MODERNA	TRONCAL / BASICA	196	179	17	89,29%	92,11%	3,06%	91,06%	6	15	80	74	15	6
LOS INICIOS DEL ARTE MODERNO	OBLIGATORIA	190	177	13	78,95%	84,75%	6,84%	79,10%	13	27	67	50	28	5
MUSEOGRAFÍA Y MUSEOLOGÍA	OBLIGATORIA	182	171	11	69,23%	87,50%	20,88%	69,01%	38	18	35	60	26	5

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA	OPTATIVA	36	35	1	88,89%	100,00%	11,11%	88,57%	4	0	3	7	20	2
PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y GESTIÓN CULTURAL	OBLIGATORIA	154	133	21	79,87%	91,11%	12,34%	84,21%	19	12	58	44	18	3
PICASSO	OPTATIVA	69	65	4	78,26%	88,52%	11,59%	80,00%	8	7	19	22	11	2
PINTURA Y SOCIEDAD EN LA EDAD MEDIA	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
	OPTATIVA	39	38	1	84,62%	100,00%	15,38%	84,21%	6	0	2	21	8	2
PRÁCTICAS EXTERNAS (HISTORIA DEL ARTE)	OPTATIVA	54	54	0	83,33%	97,83%	14,81%	83,33%	8	1	0	8	37	0
TÉCNICAS ARTÍSTICAS Y CONSERVACIÓN DE BIENES ARTÍSTICOS	OBLIGATORIA	198	171	27	66,67%	83,02%	19,70%	66,08%	39	27	70	40	17	5
TEORÍA Y METODOLOGÍA DE LA HISTORIA DEL ARTE	OBLIGATORIA	162	137	25	81,48%	95,65%	14,81%	81,75%	24	6	42	61	26	3
TRABAJO FIN DE GRADO (ARTE)	PROYECTO FIN DE CARRERA	143	113	30	86,01%	100,00%	13,99%	90,27%	20	0	6	36	73	8
VELÁZQUEZ	OPTATIVA	106	105	1	65,09%	75,82%	14,15%	64,76%	15	22	37	23	7	2

Datos extraídos el 22/09/2024

Los datos que se ofrecen a continuación muestran en tres tablas los resultados de todas las asignaturas de este grado. De las más de una treintena de asignaturas podemos destacar que el mayor tanto por ciento de aprobados, que son muy similares al año anterior, se sitúan en los cursos de segundo, tercero y cuarto con unas horquillas que oscilan entre el 80% y 100%.

En cuanto al idioma como asignatura obligatoria revela una serie de variantes. Por ejemplo, en lengua inglesa hay un ascenso de aprobados con 94,05%; el italiano disminuye el aprobado con un 84,62% a diferencia del 98% del Curso Académico 2022-2023. Finalmente, el latín aumenta con once matriculados frente a los seis del año anterior y su tasa de aprobados es de un 72,73%.

Por el contrario, y como el pasado Curso Académico 2022-2023, se apreciaba que las asignaturas obligatorias y troncales del primer año obtienen un índice de aprobados menor, aunque en algunas materias como Historia antigua este Curso Académico 2023-2024 ha aumentado el número de aprobados con un 72,73% frente al 64% del año anterior. Otras asignaturas, sin embargo, bajan el porcentaje de aprobados como Historia medieval con 70,42 % frente al 74% anterior, aunque Literatura medieval asciende levemente con un 72,53% ante el 71% del curso pasado.

De igual manera, se mantienen el ascenso de aprobados en las medias de asignaturas del primer año propias de la Historia del Arte como Arte Griego de un 76% a 78,47%; Arte de las primeras civilizaciones con un 83,20% pasa a 88,69%; Museografía y museología con 80,91% pasa a 87,50 % o en Técnicas artísticas y de conservación de bienes artísticos con un 72,46% pasa a 83,02 %. Sin duda, se advierte un aumento de los estudiantes cuya formación en competencias y objetivos procede del bachillerato especializado de Artes.

Asimismo, estos datos están relacionados con la diferencia ocupacional entre los cursos al existir, sobre todo, repetidores y de ahí el problema de los subgrupos en los seminarios. También hay que destacar que no hubo asignaturas con menos de 12 estudiantes en comparación con las 7 asignaturas optativas del Curso Académico 2020-2021.

En cierta medida y como el año anterior, estos datos son indicativos de la necesidad de continuar con las reuniones para un reajuste en el plan de estudios propuesto como plan de mejora desde el Comité de expertos, la Comisión Académica y el Departamento de Historia del Arte. Sin embargo y a partir del fin de la pandemia de la Covid19 se percibe en los resultados del ICMRA-2 una mejoría, aunque también se comienza a observar ese cambio en la demografía universitaria como comentábamos más arriba.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Satisfacción en los indicadores ICM-1, ICM-4, ICM-5, ICM-7 IUCM-1- IUCM-2- IUCM-3- IUCM-4- IUCM-16	Mejorar ICM-2, ICM-3 y IUCM-16

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento ó 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento ó 5º curso de acreditación	7º curso de seguimiento ó 6º curso de acreditación	8º curso de seguimiento ó 7º curso de acreditación	9º curso de seguimiento ó 10º curso de acreditación	10º curso de seguimiento ó 11º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,5	6,3	6,4	6,6	6,5	6,5	6,4	7,4	6,8	6,9
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8	7,4	7,15	7,6	7,4	7,53	8,3	8,2	8,4	7,5
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	4,5	7,6	8,10	7,3	7,7	7,75	7	7,5	7,8	8,2

Como en años anteriores la metodología seguida ha sido la realización de encuestas online basadas en CAWI (encuestas web asistidas por ordenador), durante los meses de junio y julio del 2023 facilitada por la Unidad de Indicadores de Calidad. Los datos que se detallan a continuación parten de dichos informes tomando de forma global o parcial éstos para aplicar sus medias. Así pues, la encuesta de satisfacción al estudiantado del Grado en Historia del Arte se ha realizado a 144 con un aumento de 50 personas respecto al año pasado que fueron 94 personas. El porcentaje de participación ha aumentado en casi 8 puntos con un 17,7% frente el 11% del curso pasado. Destacamos en primer lugar, el aumento del grado de satisfacción con la titulación y con la UCM que cuenta con unas valoraciones de media 6,9 y 6,7 sobre 10.

El desglose de esta cifra viene determinado por aspectos sobre la satisfacción como el prestigio de pertenecer a la UCM con un 7,2; al orgullo estudiante UCM con 6,9; satisfacción UCM con un 6,7; a las actividades complementarias con un 6,8; a los recursos y medios con un 6,6 y a la atención al estudiante con un 5,1. En este sentido, todos los valores han ascendido en décimas frente el año anterior.

En el apartado del Desarrollo académico en sus 8 apartados (nivel de dificultad, objetivos, nº de estudiantes, plan de estudios, relación calidad/precio, integración teórica/práctica, calificaciones y orientación internacional) obtiene una media de 6,4 aumentando en medio punto frente el 5,6 del año pasado sobre 10. Referente al tema de las Asignaturas, tareas y materiales en sus seis ítems (contenidos, objetivos, trabajo no presencial, contenido, materiales ofrecidos y componente práctico) alcanza una media de 5,9 frente al 5,3 sobre 10 ascendiendo respecto a la puntuación del año anterior.

Acerca de la Formación recibida y matriculación en sus seis temas (competencias de la titulación, acceso al mundo de la investigación, tutorías, labor docente, proceso de matriculación y acceso al mundo laboral) obtiene un 6,7 aumentando en relación el 6,4 sobre 10 anterior. Finalmente, y en consideración al Compromiso (Repetir estudios superiores, titulación y en la UCM; recomendar la titulación y la UCM además de seguir en la misma titulación y ser alumno de la UCM) aumenta ligeramente con un 7,2 frente al 7,1 sobre 10 del curso pasado.

Respecto a la encuesta al PDI, el número de encuestados no ha variado y se mantiene en una treintena de profesores. Frente a los 33 PDI del año pasado, este curso han sido 32 docentes con un índice de satisfacción con la titulación de un 7,5 en comparación al 8,4 del año pasado.

Esta cifra se desglosa de los siguientes ítems. En cuanto a los 12 ítems de los Aspectos de la Titulación (Formación académica, calificaciones, importancia en la sociedad, Nivel de dificultad, Integración teórica/práctica, cumplimiento del programa, Relación calidad/precio, objetivos claros y plan de estudios adecuado) presenta un 7,7 en contraposición al 8,04 del año anterior. En lo que se refiere a Recursos (Fondos de la biblioteca, Campus virtual, Recursos administrativos, aulas docencia teórica y prácticas) alcanza un 7,36 en relación con los 8,4 puntos sobre 10 anteriores.

En lo correspondiente a la Gestión de la titulación (Proc. Administrativos comunes y de la titulación, Información, organización de horarios, Atención prestada por el PAS y el apoyo técnico y logístico) obtiene un 7,8 sobre 10 descendiendo medio punto con relación a los 8,3 sobre 10 del curso pasado.

La satisfacción con los estudiantes (Adquisición de competencias, satisfacción con los resultados, implicación con la evaluación continua, aprovechamiento de las clases, implicación y compromiso de los estudiantes y nivel de trabajo) desciende mínimamente con 6,9 en comparación con el 7,07 anterior. En cuanto a la Satisfacción con la titulación (Orgullo PDI de la UCM, Satisfacción de la docencia y con la UCM) se elabora una cifra similar con un 8,1 frente al 8,5 anterior y respecto al Compromiso (Repetir PDI, estudiar en la UCM, recomendar y repetir en la misma titulación y en la UCM) desciende con un 8,98 en contraposición del 9,12 sobre 10 del año anterior.

Por lo que concierne al informe sobre el Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios llevado a cabo a 20 personas con un porcentaje de participación de un 27,4 % cifra que se mantiene con respecto al año pasado.

Tocante al índice de satisfacción global en sus parámetros orgullo en la UCM, sentirse parte del equipo de trabajo, reconocimiento y satisfacción con la UCM aumenta una décima con un 7,9 frente al 7,8 sobre 10 del año anterior. Las siguientes características de la muestra referidas a la Información recibida de responsables, gerencia, profesores o alumnado obtienen una valoración positiva con un 7,2 bajando 4 puntos. Respecto a los recursos (materiales, instalaciones, riesgos laborales o formación) obtiene una valoración que aumenta en un 7,04 en comparación del 6,12 anterior y, por último, a la gestión y la organización, aumenta la satisfacción con 7,5 en relación con el 6,7 anterior. Finalmente, el compromiso en sus índices a recomendar estudiar en la UCM, repetir como PAS en la UCM aumenta con un 8,4 frente al 7,95 del pasado año.

Durante este Curso Académico 2023-2024 para fomentar los índices de participación en las encuestas de satisfacción de todos estos colectivos, la Coordinadora de Grado se ha preocupado de incidir continuamente en todas reuniones sobre esta importante cuestión como una de las fórmulas más destacadas para continuar mejorando en el Grado de Historia del Arte; además de enviar mails generalizados recordando el periodo abierto de las encuestas. En este sentido véase el punto dos sobre el análisis de la organización y funcionamiento de los mecanismos de Coordinación del Título.

Por último y de acuerdo con lo establecido en el SIGC para la titulación del Grado en Historia del Arte, el Agente Externo como elemento importante para la calidad y mejora en su encuesta para el Curso Académico 2023-20234 indica un grado de satisfacción de una media de 9,25 sobre 10. Sube un 0,75 respecto al 8,5 del último año. Desglosados por valoraciones el campo de la Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad

recibe un 9; en la Participación de toma de decisiones que afecta a la evolución de la Titulación con un 9; el Desarrollo y evolución de los Títulos con un 9 y finalmente, la Satisfacción global con la actividad de la Comisión de Calidad recibe un 10.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Mejora el índice de satisfacción de los estudiantes, PTGAS y Agente Externo.	Leve descenso del porcentaje satisfacción del profesorado con el título.

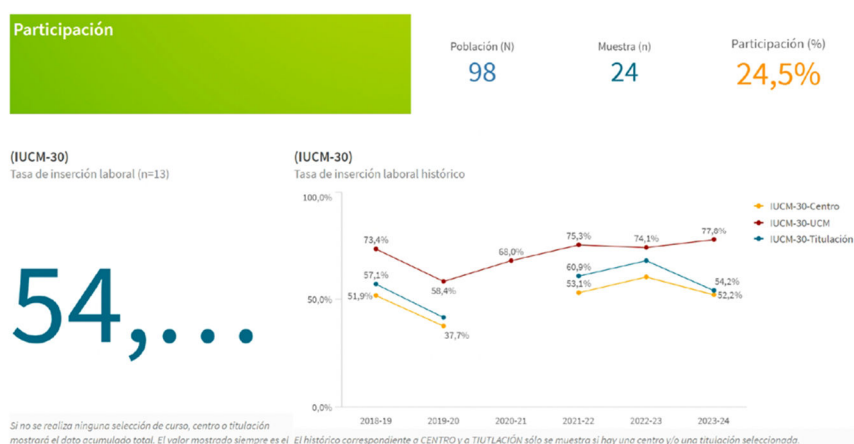
5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La compilación y el tratamiento de la información sobre los resultados de inserción laboral de los egresados es uno de los retos más complejos a los que se enfrentan los sistemas de calidad de este grado. Muchos de los egresados se desvinculan totalmente de sus centros de estudio y no consideran necesario contestar a las encuestas sobre su situación y perspectivas laborales fuera de la Universidad. Ello conduce a datos escasos que son difíciles de procesar.

Sin embargo y ante la dificultad de continuar recabando resultados desde las Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia se centran en el diseño de herramientas para poder evaluar con rigor este aspecto.

Respecto a los datos más recientes, destacamos la encuesta de inserción laboral para el Curso Académico 2023-2024 con una participación del 24,5% de 98 personas. Las características de la muestra abarcan desde el Curso Académico 2018-2019 hasta la actualidad. Respecto a la titulación se sitúa en un 54,2% descendiendo en seis puntos con respecto al Curso Académico 2021-2022. La edad media de los encuestado es de 29,13 y la puntuación de satisfacción es de 8 sobre diez. La inserción laboral tras dos años de graduarse es la siguiente: un 20,8% actualmente no trabaja, pero está buscando trabajo; un 54,2% está trabajando; un 12,5% no tiene trabajo, pero tampoco lo busca y, finalmente, 12,5 nunca ha trabajado. Los tipos de contrato son indefinidos con 44,4% frente al 33,3% temporal. Además, el 44,4% ha trabajado en una empresa nacional frente al 38,9% que lo ha realizado una internacional y un 16,7% en una institución pública.

La media para encontrar el primer empleo es de 7,28 y un 33,3% lo encontraron antes de finalizar el grado. Respecto a la adecuación del empleo y su capacitación la media se encuentra en 4,11 y su relación con la titulación un 4,76 sobre 10. La media total de empleo tras titularse en 3,06; las condiciones materiales y humanas del empleo un 6,71 y sobre empleos menos satisfactorios una media de 5,69. Uno de los datos más interesantes de la muestra es la media de satisfacción con el trabajo actual con 6,76 sobre 10.



El último informe de la Fundación CYD sobre *La empleabilidad de los jóvenes en España: ¿Cómo es la inserción de los graduados universitarios?* (2023) afirma que el ámbito de las artes y las humanidades tiene los

resultados más bajos en los indicadores de inserción laboral. La tasa de afiliación media de los titulados es de 58,96%; el número de contratos con jornada laboral parcial es de 36,13% y los graduados titulados con contrato de titulados es de un 47,38%. Asimismo, la base media de cotización anual está alrededor de los 25.0000 € anuales.

Por último, la encuesta de Satisfacción de Egresados del Curso Académico 2023-2024 para el Grado en Historia del Arte realizada a 21 personas y con una tasa de participación del 17,5 % frente al 21,7% con 23 personas del año anterior 2022-2023, resalta por el ascenso de 1,7 en el apartado de “Satisfacción con la titulación” con una media del 7,9 frente el 6,2 de 2022-2023.

En cuanto a la Tasa de Inserción laboral egresado IUCM-30 aumenta considerablemente con un 54% frente el 4% del Curso Académico precedente.

El desglose de esta encuesta permite saber que en el apartado de las “Competencias adquiridas” con 14 ítems (aprendizaje, analizar, responsabilidades, equipo, puntualidad, expresión y comunicación, manejar dificultades,...) el alumnado propone una media de 7,7 sobre 10 similar al año anterior; en la “Titulación” con 8 ítems (calificaciones, integración teórica/práctica, nivel de dificultad, número de estudiantes objetivos, orientación internacional, plan de estudios, calidad/precio) aumenta con un 6,5 frente el 4,9 del año pasado; en las “Asignaturas” (innovación, materiales ofrecidos, objetivos, organización, prácticas y trabajo no presencial) obtiene un 6,1 aumentado en 2 puntos comparado con el 4,8 anterior; en la “Formación y estancia en el extranjero” (competencias, mejora laboral, acceso al mundo de la investigación y al mundo laboral) la media es de 6,8 aumentado décimas frente al curso pasado.

No obstante, es complicado este seguimiento puesto que el contacto mientras estudia la titulación es el correo institucional de la UCM que tienen como estudiantes y que dejan de usar una vez finalizan el Grado. En este punto se requeriría personal de apoyo para mantener en el tiempo los sistemas más eficaces de seguimiento de egresados (Facebook, LinkedIn, etc.), que no puede ser abordado con cargas adicionales al profesorado. Un gran número de egresados de la titulación continúan con su formación mediante la inscripción en distintos Másteres, muy en especial los ofrecidos por la propia Facultad de Geografía e Historia y conectados con la Historia del Arte (Estudios Avanzados de Museo y Patrimonio Histórico-Artístico, Estudios Avanzados en Arte Español o Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual). En algunos casos han conseguido becas FPU o se han matriculado en másteres en el extranjero.

A pesar de ello, podemos entresacar algunos datos de interés de la Encuesta de Satisfacción de Estudiantes (2023-2024). De los 144 estudiantes encuestados del grado de Historia del Arte con una participación del 17,7% donde la situación laboral del alumnado se resume de la siguiente forma: no trabajo ni hago prácticas con un 59% frente al 58,5 % del pasado año; trabajo de forma continuada con un 20,1% frente al 17,8% pasado; trabajo de forma eventual con un 18,1% frente al 16,0% del año anterior y hago prácticas con un 2,8% frente 3,2% del curso 2022-2023.

Una de las preguntas más relevantes fue si el/la estudiante ha tenido algún puesto de trabajo relacionado con sus estudios, el 72,7% contestó que no a diferencia del 27,3% cuya respuesta ha sido positiva.

Ligado a esta cuestión y por ello de gran interés son los datos del alumnado del Grado en Historia del Arte inscritos en la OPE, como trampolín para poder obtener o bien tener más posibilidades de continuar trabajando tras el periodo de prácticas, denotan parecidos resultados con un 9,2 % frente el 9,6% del año anterior.

Finalmente, cabría señalar que el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia trabaja de forma muy estrecha con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid. Fruto de esta colaboración se le proporcionan datos globales anonimizados sobre los egresados de la titulación. Además, la Oficina de Calidad dependiente del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid ha desarrollado un sistema de entrevistas telefónicas con los egresados de los títulos y ha logrado recabar información que nos ha permitido ir mejorando los datos. Ello ha sido

valorado de forma positiva por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

En cuanto a las actividades relacionadas con el fomento de la empleabilidad, tales como los cursos de formación impartidos por la Oficina de Prácticas y Empleabilidad de la UCM, cabe señalar que a partir del Curso Académico 2021-2022, los estudiantes de Grado pueden solicitar el reconocimiento de 1 crédito ECTS optativo por cada 15 horas de formación superadas, y además se incluye la asistencia a cada una de ellas en el Pasaporte UCM para el Empleo que podrá obtenerse a la finalización de los estudios. Además, la coordinadora puso en marcha el Curso Académico 2022-2023 el Proyecto de Innovación Docente *Estrategias de inserción laboral y emprendimiento a través de las Prácticas Externas del Grado en Historia del Arte*. Se ha repetido este Curso Académico 2023-2024 con magníficos resultados. <https://www.ucm.es/historia-arte/file/página-web-del-grado?ver>.

	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	CURSO 2022-2023	CURSO 2023-2024
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	6,2	8
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	4%	54%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los estudiantes inscritos en la OPE y aquellos que han realizado una estancia en el extranjero poseen más posibilidades para encontrar trabajo. Se van aportando más y mejores resultados de los egresados.	Continuar trabajando en mejores resultados de los egresados.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Las directrices de los programas de movilidad están extensamente explicadas en las siguientes direcciones de nuestra página Web: <https://geografiaehistoria.ucm.es/-programa-erasmus>
<https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-1>;
<https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-estudiantes>;
<https://geografiaehistoria.ucm.es/internacional>.

Para este Curso Académico 2024-2025 la Facultad de Geografía e Historia ofertó plazas Erasmus + en 110 universidades de Europa, y en 24 universidades españolas para el programa SICUE. Dichos convenios son firmados con carácter de reciprocidad, lo que nos garantiza la recepción de estudiantes de diferentes nacionalidades que anualmente eligen nuestro Grado como primera opción para sus estudios enriqueciendo el perfil de nuestro alumnado. Los convenios firmados suman un total de 210 plazas Erasmus+ y 74 plazas. Hubo una renuncia de 15 plazas. Por nuestra parte, recibimos a 59 estudiantes Erasmus, lo que supone un incremento de estudiantes respecto al Curso Académico 2022-2023. En el programa SICUE, se ofertaron 104 plazas, se adjudicaron 29, lo que supone un descenso respecto al Curso Académico 2022-2023. Sin embargo, hubo una renuncia de 12 plazas, por lo que la tasa de renuncia se ha incrementado respecto al Curso Académico 2022-2023. No obstante, se debe tener en cuenta que el programa SICUE no tiene ningún tipo de ayuda económica —antigua beca Séneca— desde hace años, lo cual se ha traducido en una reducción del número de solicitudes. El factor económico también es una dificultad en las movilidades europeas, por cuanto, a veces, las subvenciones y becas no resultan suficientes para financiar la estancia.

La tasa de intercambio se ha ido recuperando respecto al Curso Académico 2022-2023 aunque reducida por los efectos colaterales del COVID-19. En el Curso Académico 2023-2024, la Facultad de Geografía e Historia gestionó 76 estudiantes salientes frente a los 93 del curso anterior y 76 entrantes, 10 estudiantes más que el año anterior. En el **Programa Convenios Internacionales** las cifras se incrementaron notablemente: se

recibieron 13 estudiantes y se enviaron a 5 estudiantes. El **Programa Visitantes de la UCM** no se oferta al alumnado UCM y fueron admitidos 66 estudiantes.

El grado de cumplimiento de las actuaciones previstas ha sido positivo. La Facultad ha podido participar de nuevo en las convocatorias de los programas Sicue, Erasmus+ estudios, Erasmus+ Países no asociados, Erasmus+ Prácticas (ofertando 12 plazas en la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma). En el primer cuatrimestre del Curso Académico 2023-2024, también se han seguido desarrollando los programas de movilidad de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM, con una presencia constante en las convocatorias de movilidades por convenio: Convenio Internacional, Becas Iberoamérica Santander Universidades, Fundación Carolina, Programa con Universidades Reunidas Norteamericanas, Becas del Amo, Convenios de Cotutela y lectorado español en la Wesleyan University (Connecticut, EE. UU.). En el Curso Académico 2023-2024 la UCM ha mantenido 220 acuerdos activo. Por último, la Facultad de Geografía e Historia ha organizado la convocatoria de la Beca de Director/a Residente de la Casa de España en The University of the South, Sewanee, EE.UU.. Estas convocatorias contribuyen a ampliar el espectro de movilidad internacional al que pueden optar los estudiantes de la Facultad, haciendo que la Facultad de Geografía e Historia tenga unos altos niveles de internacionalización en sus aulas.

En el caso concreto del Grado en Historia del Arte, en los programas de Movilidad estuvieron implicados 16 estudiantes. En el Programa de Movilidad Erasmus+Estudios fueron 7 estudiantes entrantes y 9 salientes. Respecto al programa Sicue, el número de estudiantes fueron 18 repartidos en 9 salientes, 6 entrantes y 3 renunciaciones.

Los programas de movilidad internacional cuentan con un sistema de encuesta de obligado cumplimiento por parte del estudiante, denominado informe final, y que ha sido establecido por la Comisión Europea. El informe se compone de 150 preguntas y los resultados son analizados cada año, tanto por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación como por la Oficina de Movilidad, intentando reforzar aquellas áreas que han sido evaluadas menos positivamente. No podemos desglosar la participación por centros o planes de estudios debido a que estos datos no son solicitados. El cuestionario está dividido en subapartados como calidad de los estudios, reconocimiento académico, competencia en otros idiomas y apoyo lingüístico, desarrollo personal, perspectivas educativas o laborales, coste de vida y satisfacción global. El grado de adecuación que reportan los informes individuales del alumnado se colige muy satisfactorio. Al firmar por grados los convenios, el estudiantado accede a una universidad con un área de estudios concreta. En este sentido, los datos reflejan que el grado de educación es satisfactorio ya que escogen asignaturas relacionadas con su plan de estudios y superan con éxitos los créditos.

En este sentido, el 76% (45 de 59) de los estudiantes tenían su acuerdo de estudios firmado antes de su movilidad, y el resto estuvo pendiente de la firma de la universidad externa hasta que se incorporó a ella. En este curso, se ha continuado utilizando el programa de la Comisión Europea OLA (*Online Learning Agreement*), permitiendo agilizar este proceso de firmas. El uso de OLA es obligatorio desde 2021, pero muchas universidades europeas aún no son usuarias, por lo que ha sido necesario trabajar tanto con el programa OLA como con la versión tradicional en PDF.

Por último, la mayoría de los estudiantes, el 86% aprobaron todas las asignaturas de su acuerdo de estudios, lo que indica que la adecuación de estudios ha sido el correcto y el nivel de idioma exigido ha sido suficiente. De todas formas, aunque tengan el nivel mínimo exigido, siempre se recomienda mejorar durante la estancia.

La gestión de actividad del programa en la UCM es valorada por los estudiantes en la mencionada encuesta específica de la Facultad de Geografía e Historia. De los 59 estudiantes que finalmente viajaron, 48 han cumplimentado el informe. De todos ellos, el 70% del alumnado encuestado dice estar muy o bastante satisfecho. El resto de los encuestados declara estar ni satisfecho/a ni insatisfecho/a. Los estudiantes manifiestan en ocasiones que los trámites son complejos, y la tramitación de los acuerdos académicos sigue siendo difícil en algunos casos, pero esperamos que la automatización del OLA simplifique al menos la elección de asignaturas. Los plazos y procedimientos en ambas universidades pueden perjudicar la visión que

tiene el alumnado de la gestión de su movilidad, en especial la firma del convenio financiero, las pruebas de idioma y el acuerdo académico, pero por parte de la Facultad, en aquellos plazos que son susceptibles de cierta flexibilidad, se adaptan a la situación de cada estudiante.

Para finalizar, también se pueden extraer otros datos sobre la evaluación del programa de movilidad del Curso Académico 2023-2024 en la Encuesta de Satisfacción de Estudiantes del Grado en Historia del Arte. Del número total de encuestados con 144 personas y con una tasa de participación del 17,7% se observa que el alumnado que realizó estancia en el extranjero ha sido de un 7,6% subiendo notablemente frente el 2,1% del Curso Académico 2022-2023. Igualmente, el índice de satisfacción del programa y formación recibida en el extranjero tiene una media de 7 descendiendo en dos puntos frente al 9,75 del año anterior.

Para orientar a los estudiantes se han realizado reuniones donde se orienta a los estudiantes que le solicitan información sobre los programas de movilidad y estudia las solicitudes de los estudiantes en las reuniones de la Comisión de Movilidad. Así mismo participa en las Reuniones de la Comisión de Movilidad, de la que forma parte la Coordinadora de la Titulación, y las reuniones informativas a estudiantes han contribuido a difundir el programa. Respecto a las acciones de mejorar continuaremos visibilizando los Erasmus Prácticas, puesto que están bien dotados y, sin embargo, no registran un elevado número de solicitudes acorde con la oferta. La tramitación es más sencilla que la de un Erasmus tipo y la convocatoria siempre está abierta, no hay plazos. No hacen falta convenios previos, sino que el convenio se firma ad hoc entre los estudiantes, la universidad y el centro donde realizará sus prácticas.

El espíritu del Erasmus prácticas es la inserción en el mundo laboral (normalmente suelen ser estancias relativamente cortas, de 2 o 3 meses), entendiéndose también dentro de este a la universidad y sus grupos de investigación, con lo cual es una buena forma de iniciarse en el trabajo de investigación en otras universidades europeas. Continuaremos impulsando los cursos sobre becas de movilidad para que el alumnado pueda planificar con tiempo su carrera. En este sentido, se propone continuar con las diversas formas de visibilizar los programas de movilidad a través de experiencias de estudiantes que la han realizado, vídeos informativos, podcasts, sesiones informativas específicas sobre movilidad por parte de la Coordinación y Vicedecanato de Relaciones Internacionales, charlas en clase del profesorado, envío de correos electrónicos para los estudiantes de segundo a cuarto informando sobre las convocatorias concretas a las que pueden acceder y un día dedicado a la movilidad (podría incluso ser una jornada combinada sobre movilidad y prácticas dedicada sobre todo a los estudiantes de tercero y cuarto de grado). Incluir información sobre cómo afecta el Brexit a la movilidad con el Reino Unido, puesto que la oportunidad de ir sigue existiendo, aunque sea bajo otras normativas. Además, se continuará trabajando en el contenido y calidad de las páginas web para mantener e incrementar la visibilidad de las titulaciones, lo que supone, además, su puesta en valor como herramientas de comunicación y de información pública y continuar impulsando los cursos sobre becas de movilidad para que el alumnado pueda planificar con tiempo su carrera.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los resultados de las encuestas de nuestra Facultad nos ayudan a detectar problemas y mejorar los programas de movilidad.	Seguiremos promoviendo la movilidad para alcanzar un mayor número de estudiantes.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Desde el Curso Académico 2012-2013 quedó establecido el modo de gestión de las Prácticas Externas. Según la Memoria Verifica, el objetivo de las Prácticas Externas para el graduado en Historia del Arte es completar la formación académica adquirida en el centro mediante las diferentes funciones que pueden desempeñar en Centros, Instituciones o Empresas donde los estudiantes realizaran dichas prácticas. Se podrán realizar en Instituciones y Empresas públicas o privadas con las que exista el correspondiente convenio establecido por la UCM, entre las que destacan Museos, Archivos, Administraciones Públicas, Galerías de Arte, entre otras. Las prácticas tienen un valor de 6 créditos y son de carácter optativo.

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
PRÁCTICAS EXTERNAS (HISTORIA DEL ARTE)	OPTATIVA	54	54	0	79,63%	97,73%	18,52%	79,63%	10	1	0	7	36	0

Durante el Curso Académico 2023-2024, la matrícula de Prácticas Externas ha sido similar al del año pasado con 54 matriculados situándose muy por encima de otras asignaturas optativas del grado. De las 554 plazas ofertadas para las quince titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia con un total de 471 estudiantes, el grado de Historia del Arte tuvo la mayor demanda incluso delante del grado de Arqueología cuyas prácticas son obligatorias.

Este año nuestra facultad ha aumentado considerablemente el número de convenios y es beneficiaria de 277 convenios de los que 50 han sido firmados con instituciones de titularidad pública -local, autonómica o central, incluidas universidades y centros educativos- y el resto con instituciones privadas de muy diverso tipo, <https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag14039/Entidades%20colaboradoras.pdf>.

En el Curso Académico 2023-2024 se ha continuado realizando nuevos convenios además de las renovaciones de tantos otros para el Grado en Historia del Arte. Éstos fueron generados por los propios estudiantes, quienes tras pasar a la coordinadora los datos precisos y trasladados al Vicedecanato de Relaciones Institucionales se gestionan y se adjudica la plaza a la persona que lo ha promovido. Estos convenios se reparten por toda la geografía española y el listado completo se encuentra en la siguiente dirección: <https://gipe.ucm.es/admin/>. Para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas el Vicedecano de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca, junto con la responsable de la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad y la Coordinadora del Grado mantienen un contacto asiduo para verificar la relación, el establecimiento y la selección de los convenios.

También existe la posibilidad de convalidar las prácticas curriculares a partir de la experiencia profesional de los estudiantes, la gran mayoría se acogen a alguna de las dos modalidades establecidas en el sistema de matriculación.

El sistema de evaluación y seguimiento está regulado por la Facultad y se muestra en su página web. <https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-externas-de-grado> en la que se detalla toda la información relativa a prácticas externas: Guía general de Trámites, Responsables, Desarrollo, Matrícula; Evaluación y memoria, así como las diferentes Modalidades (Prácticas Externas en la UCM, Prácticas Externas fuera de la UCM en otras empresas o instituciones (públicas o privadas) sin oferta específica, las gestionadas por la OPE o las de reconocimiento sin calificación por Experiencia Laboral). Todo el protocolo de gestión se rige ya enteramente por la aplicación informática GIPE.

Durante el Curso Académico 2023-2024, la coordinadora como tutora académica de las Prácticas Externas realizó las labores de seguimiento personal del alumnado, contacto con el tutor/a de la institución, así como con el Vicedecano de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca para solventar problemas surgidos por cualquiera de las partes.

La Coordinadora es la encargada de emitir la calificación final conforme a la memoria elaborada por el alumno y la calificación emitida por el tutor de la institución de destino, al finalizar el periodo de prácticas. El sistema adoptado se considera óptimo.

Respecto a la evaluación de las prácticas externas, los cuestionarios tanto de los tutores de la entidad como del alumnado para el Curso Académico 2023-2024 muestran una valoración muy positiva. Los tutores externos de cada institución suelen expresar una gran satisfacción del grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en las prácticas y del aprovechamiento de nuestros estudiantes, de hecho, las calificaciones en su totalidad rondan una media de sobresaliente con una media de 9 sobre 10 ante las

siguientes preguntas sobre el alumnado: capacidad técnica, aprendizaje, administración trabajos, habilidades de comunicación oral y escrita, sentido de la responsabilidad, creatividad e iniciativa, implicación personal, receptividad a las críticas, puntualidad, capacidad de adaptación y capacidad de trabajo en equipo.

Por su parte, los estudiantes deben de completar obligatoriamente un cuestionario en su memoria de prácticas externas donde se les pregunta por la descripción concreta y detallada de los trabajos realizados en la entidad, la valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios, los problemas planteados y la resolución de los mismos durante las prácticas, las aportaciones en materia de aprendizaje del trabajo realizado y, finalmente, una evaluación general y sugerencias de mejora de las prácticas. En este último apartado, los estudiantes expresan su opinión y el grado de adecuación de la actividad respecto a las previsiones ofertadas por el programa. Casi el 95% valora positivamente esta oportunidad laboral -incluso recomendando la obligatoriedad de la asignatura por las experiencias laborales positivas adquiridas-. Entre las opiniones más generalizadas destacan: “Ha sido una experiencia muy satisfactoria que ha reportado la obtención de nuevos y provechosos conocimientos, además de reforzar otras competencias ya adquiridas durante el grado de Historia del Arte, como son la documentación o la labor de difusión y confección de discursos curatoriales”; “La experiencia en estas prácticas ha sido muy gratificante y enriquecedora, he recibido un trato increíble, sintiéndome muy a gusto y me han aportado toda la información que les he pedido y si sentía curiosidad por algo no han dudado en informarme, he disfrutado del contacto directo con obras de arte de gran valor”; “Encuentro que ha supuesto una fase clave en la carrera que aún la formación y asimilación de conocimientos teóricos y prácticos simultáneamente”; “He tenido la oportunidad de aprender bastante y desarrollar herramientas útiles, cuyo conocimiento es complementario al del ofrecido en el grado universitario”; “Me ha permitido familiarizarme con el campo de la investigación en Historia del Arte que tanto me ha interesado con vistas a mi futuro profesional, de manera que no solo me ha aportado experiencia práctica sino que también me ha permitido adentrarme un poco en la realidad de la investigación para saber si se cumplen o no mis expectativas y tener así una referencia para el futuro”; “Las prácticas fueron sumamente útiles para entender de manera práctica cómo funcionan ciertas salidas laborales. Considero que me ha ayudado a prepararme para la vida después de mis estudios y tengo una idea más clara de lo que quiero hacer al graduarme”.

En lo que se refiere a ese tanto por ciento restantes que no está satisfecho con las prácticas realizadas se debe como en el curso pasado a la poca duración de las prácticas, la falta de una compensación económica, problemas con los horarios e incluso se hace referencia a la poca organización y el escaso contacto con otros departamentos en algunas instituciones. Cuando se detectan estos inconvenientes a través de la queja del alumnado a la coordinadora se procede de la siguiente forma: desde el Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca y el Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria se ponen en contacto con la institución para solucionar el problema o prescindir de esa oferta de prácticas.

El resultado final ha sido muy bueno con un porcentaje de aprobados de un 97,73% de los que en su mayoría son sobresalientes y un 18,52% de no presentados. La valoración del alumnado a través de las Encuestas de Satisfacción de Estudiantes de la UCM para el Curso Académico 2023-2024 muestran un porcentaje de participación mayor frente el 11% del pasado. De los 144 estudiantes encuestados, el 15,3% ha realizado prácticas externas curriculares. Su índice de satisfacción que incluye la atención tutor/colaborador; la valoración formativa, la gestión del Centro y la utilidad percibida para empleabilidad ha tenido un ascenso de casi dos puntos con 7,26 frente el 6,36 sobre 10 del curso pasado.

Asimismo, continuamos potenciando la mejora de las prácticas externas visibilizando aún más la oferta de prácticas en la página web de la facultad con un díptico más atractivo y eficiente para el alumnado <https://www.ucm.es/historia-arte/practicas-externas>; aumentando la interacción con las sedes de prácticas y empleadores; firmando convenios con instituciones de prestigio y animando al alumnado en su matriculación como medio eficaz y provechoso para su formación y futuro laboral. En este sentido, la coordinadora continúa en su segundo año el Proyecto de Innovación Docente *Estrategias de inserción laboral y emprendimiento a través de las Prácticas Externas del Grado en Historia del Arte*. <https://www.ucm.es/historia-arte/file/página-web-del-grado?ver>. <https://docta.ucm.es/entities/publication/987c20b8-3923-430d-b34d-f83baf799430>

<https://docta.ucm.es/entities/publication/b2f17f87-1d4c-4ef3-93a7-a2d5a938a47b>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Aumento anual del número de convenios y satisfacción del estudiantado. Aumento y satisfacción de los estudiantes realizando prácticas	Visibilizar y potenciar la oferta de Prácticas Externas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El Informe de Seguimiento de Títulos del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad sobre la Memoria de Seguimiento del curso 2022-2023 con fecha del 20 de diciembre de 2023 emitió tres recomendaciones sobre aspectos que se cumplían. Las acciones necesarias se han llevado a cabo en el curso 2022-2024 y son las siguientes:

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

1. Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título. CUMPLE.

Se recomienda incluir en la Memoria del Grado de Historia del Arte únicamente los temas tratados con respecto a esta titulación o con la Facultad (otras titulaciones u órganos) en la medida en que sean relativos a la titulación. Y, tratar de manera colateral o excluir, lo relativo a otras titulaciones (Grados, Másteres y Doctorados): se pueden indicar las fechas de reuniones de las Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad, sin necesidad de detallar lo correspondiente a otras titulaciones.

Dicha información se ha excluido.

3. Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evolución de la calidad de la docencia del título. CUMPLE

Se recomienda indicar los proyectos de innovación docente en los que participa el profesorado.

Dicha información se ha incluido en esta memoria.

5. Indicadores de resultados

5.1 Indicadores académicos y análisis de esto. CUMPLE PARCIALMENTE.

Se recomienda revisar los datos aportados de la Tasa de Graduación, de Abandono y de Eficiencia, pues no corresponde los datos de la tabla con los analizados en los siguientes párrafos de la Memoria (pp. 18-19).

Dicha información se ha corregido.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Siguiendo el cuadro planteado en la última memoria del Curso Académico 2022-2023 destacamos:

1. Personal académico. Se han llegado a realizar contrataciones y cambios de figura docente en este Curso Académico 2023-2024: 3 profesores ayudante doctor, 2 profesores permanente laboral y tres profesores titulares.

2. Quejas y sugerencias: En este curso continúan utilizándose de forma muy moderada este medio. Seguiremos reiterando a todos los colectivos, especialmente al alumnado su alcance, sobre todo desde primer curso en el acto de bienvenida a la Facultad.

4. Los Indicadores de resultados propuestos en el año anterior han descendido: ICM-2, ICM-3, IUCM-2, ICM-4 y IUCM-3 aunque se mantienen levemente otros el ICM-7, IUCM-1 y IUCM-16. Principalmente, por el comportamiento de la demografía universitaria.

5. Satisfacción de los diferentes colectivos. Se ha llevado a cabo las mejoras propuestas y los resultados son variados. Por ejemplo, los índices IUCM-13 y IUCM-15 aumentan en décimas mientras que disminuye el ICUM-14. Además, se continúa insistiendo en la importancia del programa Docencia para la mejora de la Calidad del grado mediante reuniones y mails recordatorios.

6. Inserción laboral. Continuamos con la desvinculación total del alumnado con sus centros de estudios, aunque seguimos trabajando en este aspecto.

7. Programas de movilidad. Aún no se ha conseguido disminuir el alto número de preguntas en las encuestas para el alumnado de Erasmus. Aun así, continuaremos insistiendo en esa idea de reflejar a las instancias superiores los problemas de financiación detectados; en general las becas para movilidad ofrecen una cuantía muy escasa.

8. Prácticas externas: Se han conseguido aumentar y llevar a cabo todas las prácticas externas en marcha y el alumnado ha finalizado con éxito esta asignatura. Durante el Curso Académico 2023-2024, se han realizado numerosas de las actividades relacionadas con el fomento de la empleabilidad a través Proyecto de Innovación Docente *Estrategias de inserción laboral y emprendimiento a través de las Prácticas Externas del Grado en Historia del Arte (II)*. <https://docta.ucm.es/entities/publication/987c20b8-3923-430d-b34d-f83baf799430> y <https://docta.ucm.es/entities/publication/b2f17f87-1d4c-4ef3-93a7-a2d5a938a47b>

9. Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación. Las reformas establecidas en el calendario de Gerencia y Decanato sobre las reformas de las instalaciones siguen su curso. Seguimos trabajando para acrecentar la presencia del alumnado en las reuniones informativas.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El Informe Final de la Renovación de la Acreditación emitido el 20 de diciembre de 2023 se nos apuntó la siguiente recomendación:

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SIGC)

1.- *Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.*

Desde la Coordinación del grado con su comisión y el equipo decanal se está incentivando la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se han realizado las recomendaciones de los últimos Informes de Seguimiento del Título 2022-2023 y de las Renovaciones de la Acreditación 20217 y 2023.	Continuamos impulsando todos los puntos del plan de mejora para el Título.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No se ha llevado a cabo ninguna modificación sustancial durante 2023-2024.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En función de lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se ha procedido a dar trámite a la adscripción del Grado al ámbito de conocimiento correspondiente y queda a la espera de informe favorable de la Fundación para el Conocimiento madri+d.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Además de lo que se desarrolla en el cuadro de más abajo destacamos como fortalezas del título su variedad en los itinerarios del grado, la especialización del profesorado y la calidad y variedad de las actividades complementarias.

Además, son reseñables los excelentes resultados de la última Acreditación del 20 de diciembre de 2023 cuyos resultados son: Criterio 1. Organización y desarrollo, **B**; Criterio 2. Información y transparencia, **B**; Criterio 3. Sistema de Garantía Interna de Calidad, **C**; Criterio 4. Personal Académico, **B**; Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios, **B** y Criterio 6. Resultados de aprendizaje, **B**.

ESTRUCTURA Y FUNDACIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA

Véase el cuadro de fortalezas

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN

Véase el cuadro de fortalezas

PERSONAL ACADÉMICO

Los docentes implicados poseen un alto nivel de calidad docente e investigadora. Gran número de actividades formativas para los estudiantes y el uso de nuevas metodologías docentes: <https://geografiaehistoria.ucm.es/actividades> y, en particular, en el Departamento de Historia del Arte como se publica en su Memoria Anual 2023-2024, <https://www.ucm.es/historiadelarte/>. De hecho, en la última acreditación se anota que: "Las actividades formativas y las metodologías docentes son acordes a lo presentado en la Memoria de Verificación del Grado y los resultados del aprendizaje están en consonancia con el nivel MECES 2. El Grado de Historia del Arte proporciona actividades formativas que capacitan al alumnado para interpretar y valorar obras y fenómenos histórico-artísticos, así como para que pueda emitir juicios razonados y reflexivos sobre la producción artística o su gestión. Las actividades formativas también capacitan al alumnado para el conocimiento y comprensión de los procesos de creación (en lo material y técnico, en lo formal y en lo significativo) y para el conocimiento de la utilización, recepción, conservación y difusión de la producción artística".

Alto grado de satisfacción por el alumnado con las visitas externas que se realizan en diferentes asignaturas a lo largo del curso a museos y entidades de prestigio, pudiendo contemplar y analizar las obras "in situ".

Adecuado seguimiento y tutorización de los TFG por el personal docente.

El 40% de los Proyectos de Innovación Docente de la Facultad de Geografía e Historia pertenecen al Departamento de Historia del Arte con un total 16 proyectos cuyos IP son profesores que imparten docencia en el título.

SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Véase el cuadro de fortalezas

INDICADORES DE RESULTADOS

Los estudios de Historia del Arte siguen presentando una consolidada demanda social a pesar del cambio en la demografía universitaria. Alto nivel de aceptación del Grado de Historia del Arte de la UCM, tanto en la Comunidad de Madrid, como en el resto de las Universidades de España. Respecto, al reconocimiento externo de la calidad del Grado de Historia del Arte de la UCM es uno de los pocos grados en España con esta estructura, sobre todo, en lo relativo a la gran oferta de itinerarios con seis en su totalidad. La presencia de la Facultad en rankings nacionales e internacionales durante el curso 2023-2024 avala la calidad de nuestra docencia, consolidando como centro académico de referencia nacional e internacional.

En este sentido, según la nueva edición del ranking *QS World University Ranking* (QS, 2024), la Universidad Complutense se posiciona en la élite de la educación superior, que reconoce como la única universidad pública española situada entre las cien mejores del mundo. Los estudios de Artes y Humanidades de la UCM aparecen en primera posición en España. Desde el año 2011 los estudios del Grado en Historia del Arte han sido reconocidos por el ranking de Universidades Españolas por Grado de *El Mundo* (2024) <https://www.elmundo.es/especiales/ranking-universidades/index.html>, entre los 50 grados más demandados en España y, sobre todo, se encuentra clasificado como el primero entre los cinco mejores grados en esta materia de España.

El Informe Final de la Renovación de la Acreditación (2023) se apunta el buen funcionamiento de los mecanismos de coordinación: “Se aprecia una buena coordinación entre los distintos itinerarios ofrecidos en el Grado, habiendo estudiantes que cursan dos itinerarios diferentes sin que les suponga ningún problema. Los mecanismos de coordinación docente, tanto vertical como horizontal, se adecuan a lo previsto, ya que permiten una información fluida y eficaz ante los problemas que puedan aparecer”

Mejora el índice de satisfacción del alumnado, PTGAS y Agente Externo.

SATISFACIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS

Véase el cuadro de fortalezas

INSERCIÓN LABORAL

Véase el cuadro de fortalezas

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SIGC	El informe final de la Renovación de la Acreditación realizada por la Fundación para el Conocimiento madri+D (2023) subraya: "El SIGC del Grado se ha implementado adecuadamente y cumple con los objetivos previstos en la Memoria de Verificación de la titulación".	Ver apartado 1	Continuidad y rigurosidad en las Comisiones de Calidad de Estudios.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	El modelo de Coordinación se adecua a las necesidades de la titulación para establecer una correcta coordinación docente horizontal y vertical. Además, fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.	Ver apartado 2	Continuidad y rigurosidad en las Comisiones de Calidad de Estudios y la Comisión de Coordinación del título.
Personal académico	El personal académico involucrado en la docencia posee una alta cualificación desde la implantación del título. Aumento de los indicadores IUCM-6A, IUCM-7A y IUCM- 8A	Ver apartado 3	Insistir en la importancia para el título a nivel nacional e internacional del alto nivel de experiencia y calidad docente e investigadora de sus profesores/as.
Sistema de quejas y sugerencias	El procedimiento de este mecanismo en sus plazos de contestación, resolución, registro, seguimiento, tramitación y tipificación funciona para esta titulación.	Ver apartado 4	Continuar subrayando a todo alumnado desde su ingreso en la Facultad la importancia de este mecanismo para la Calidad de la titulación.
Indicadores de resultados	ICM-1, ICM-4, ICM-5, ICM-7 IUCM-1- IUCM-2- IUCM-3- IUCM-4- IUCM-16	Ver apartado 5.1	Proseguir con las políticas desarrolladas desde el Decanato, en colaboración estrecha con las Comisiones de Calidad, especialmente en la campaña informativa continuada llevada a cabo a través de las páginas web y las redes sociales sobre las informaciones de esta titulación, sus periodos de matriculación, actividades formativas, internacionalización, rankings, etc.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción en los indicadores IUCM-13 y IUCM-15	Ver apartado 5.2	Continuar subrayando desde los Vicedecanatos y la Coordinación la transcendencia de estos indicadores para la calidad del título.
Inserción laboral	Los estudiantes inscritos en la OPE y aquellos que han realizado una estancia en el extranjero poseen más posibilidades para encontrar trabajo. Aumento en la seguridad social año 2016.	Ver apartado 5.3	Insistir en el significativo valor de las Prácticas para su futuro laboral.

Programas de movilidad	Elevado número de convenios. Se mantiene el porcentaje de estudiantes que entran y salen para cursar estudios de Historia del Arte; óptimo número de porcentajes que aprueban las asignaturas y satisfacción con los programas internacionales.	Ver apartado 5.4	Proseguir con las políticas desarrolladas desde el Decanato, en colaboración estrecha con las Comisiones de Calidad, especialmente en la campaña informativa continuada llevada a cabo a través de las páginas web y las redes sociales sobre los programas de movilidad.
Prácticas externas	Aumento anual del número de convenios y satisfacción del estudiantado.	Ver apartado 5.5	Continuar potenciando la mejora de las prácticas externas, la firma de convenios con instituciones de prestigio e insistir al alumnado en su matriculación como medio eficaz y provechoso para su formación y futuro laboral.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han seguido exhaustivamente todas las recomendaciones dadas en los informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación.	Ver apartado 6	Se proseguirán escrupulosamente todas aquellas recomendaciones que desde dichas instituciones se registren.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Véase el cuadro de fortalezas.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Numerosos convenios de la Facultad de Geografía e Historia con empresas e instituciones facilitan estas prácticas, que son bien valoradas por los estudiantes. <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>

INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Recomendaciones de último informe de seguimiento del título se han puesto en marcha, así como los planes de mejora planteados.

Se han completado todas las recomendaciones del informe de la acreditación de 2017.

Muy buenos resultados en el informe final del grado de la última renovación de la acreditación del 20 de diciembre de 2023.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SIGC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.

A pesar del aumento de este año en un gran número de contrataciones, aún faltan la consolidación de figuras de Ayudante Doctor/a, Contratado/a Doctor/a o Titular de Universidad para un departamento tan numeroso.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.

Escasa utilización del sistema de sugerencias y quejas por parte del alumnado.

INDICADORES DE RESULTADOS.

Se deben mejorar especialmente los indicadores ICM-2 y ICM-3 para ello hemos comenzado a participar en las Jornadas de Puertas Abiertas, UCM para estudiantes de Bachillerato los días 12 y 14 de diciembre 2023, 30 de enero (en el hall del Edificio de Filología (ed. A) y 1 de febrero de 2024 (en la Facultad de Políticas de Somosaguas).

Sigue existiendo un número escaso de recopilación de datos en las encuestas de Satisfacción en sus colectivos estudiantes (especialmente, a egresados), docentes y personal de administración.

La tasa de eficacia de los programas de movilidad (relación de plazas ofertadas y cubiertas) se ve empañada por los problemas de financiación detectados en cuanto a la escasa cuantía y además muchas quedan sin cubrir. También, el sistema de encuesta para los programas de movilidad es excesivamente larga con 150 preguntas. Como propuestas de mejora sería transmitir a las instancias superiores la necesidad de reformar la encuesta y visibilizar las Erasmus Prácticas.

A pesar de la insistencia hay un escaso número de estudiantes en las reuniones informativas. Respecto a los egresados sería necesario que instancias superiores, universitarias, comunitarias o estatales, desarrollaran un marco de recogida de datos de egresados efectiva y significativa, puesto que consideramos que dicha acción excede a las competencias y posibilidades de una Facultad concreta.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PERSONAL ACADÉMICO.

Véase el cuadro de Plan de Mejora.

SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.

Véase el cuadro de Plan de Mejora.

INDICADORES DE RESULTADOS

Véase el cuadro de Plan de Mejora.

Desde la Coordinación y el Departamento de Historia del Arte se aprobó en Consejo de Departamento, el 3 de junio de 2019, un Comité de expertos formado, entre otros, por miembros de la Comisión Académica que continúa trabajando para el reajuste y revisión de este grado. Este año se ha realizado una reunión el 22 de abril de 2024 con todos los miembros de la Comisión y resto de profesores del departamento.

Respecto a las tasas de abandono, se plantea la necesidad de hacer un estudio comparativo con Grados de otras Facultades y con datos del Ministerio sobre otras Universidades para ver la dimensión del problema fuera de nuestra Facultad. Asimismo, se estudiará la posibilidad de contactar con el alumnado que abandona nuestros Grados para poder saber sus razones y, con ellas, intentar diseñar un plan eficiente contra el abandono académico.

SATISFACCIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS

Véase el cuadro de Plan de Mejora.

INSERCIÓN LABORAL

Las acciones de mejora planteadas y consensuadas en las reuniones de Calidad son las siguientes: continuar informando por correo electrónico a los estudiantes de la existencia de las encuestas de egresados del Rectorado para que, por favor, la rellenen una vez hayan terminado sus estudios, sobre todo, insistir en el último curso del Grado; impulsar reuniones sectoriales con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, cuyo Secretario General, D. Luis Íñigo Fernández, es miembro de nuestra Comisión de Calidad de Estudios como Agente Externo, para profundizar en la práctica laboral actual en la que se desenvuelven nuestros egresados; posibilidad de abrir una pestaña de egresados en la web del grado para que comuniquen las noticias relacionadas con su formación. Además, se considera que el programa Alumni sería una muy buena manera de incentivar el sentimiento de pertenencia Complutense que permitiría recoger más fácilmente datos sobre egresados. Otro medio como propuesta de mejora sería la posibilidad de desarrollar una encuesta propia de egresados. No obstante, sería necesario que instancias superiores, universitarias, comunitarias o estatales, desarrollaran un marco de recogida de datos de egresados efectiva y significativa, puesto que consideramos que dicha acción excede a las competencias y posibilidades de una Facultad concreta. Trasladar al Rectorado, para que este lo comunique a la Fundación para el Conocimiento madri+d la necesidad de una reevaluación del papel de las encuestas de y la relación con los egresados, así como de las exigencias del sistema de calidad de las agencias evaluadoras, pues la relación coste-beneficio de este parece en ocasiones deficitaria.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Véase punto 5.4

Transmitir a las instancias superiores la necesidad de reformar la encuesta que debe completar todo alumno Erasmus para cerrar su expediente. Ahora mismo consta de 150 preguntas. Son demasiadas y el alumnado muchas veces acaba contestando sin reflexión ni adecuación a la realidad. También reflejar a las instancias superiores los problemas de financiación detectados: en general las becas para movilidad ofrecen una cuantía muy escasa y muchas quedan sin cubrir porque el alumno no puede permitirse marcharse con tan poca asignación. Poner especial cuidado en que los estudiantes realicen su estancia en una universidad adecuada a sus estudios y a su nivel de idioma, que permita desarrollar con éxito su movilidad.

También visibilizar los Erasmus Prácticas, el proyecto INNOVA UCM ("Implantación de mejoras para la difusión y gestión del Programa Erasmus para la Movilidad en Prácticas de Estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid" (proyecto nº26) para visibilizar los Erasmus Prácticas.

Continuaremos impulsando los cursos sobre becas de movilidad para que el alumnado pueda planificar con tiempo su carrera a través de vídeos informativos, podcasts, sesiones informativas específicas sobre movilidad. Además, se insistirá en el contenido y calidad de la página web del grado como herramienta de comunicación y de información pública.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Se tiende a fidelizar a las empresas con las que existen acuerdo y ampliar el número de convenios. Muchos de ellos se negocian a instancias de los mismos estudiantes -con el acuerdo previo del/de la coordinador/a de la titulación correspondiente, y el Vicedecano de Relaciones Institucionales-, o aprovechando los contactos ya establecidos con instituciones con las que existe ya relación académica. Además, visibilizar y reconocer a las empresas e instituciones con las que la Facultad tiene convenio; así como a los tutores de prácticas, que hacer una labor encomiable.

Potenciar aún más las prácticas externas en la página web de la Facultad e insistir en la posibilidad de convalidar la experiencia profesional por las prácticas, pues muchos estudiantes desconocen la posibilidad.

Incluir una breve memoria de las prácticas externas (en formato escrito o vídeo) realizadas por curso en la web del grado. Se proponen dos temas para próximas actividades de formación y empleabilidad: Nuevas formas de presentar el CV y Búsquedas activas de empleo.

Impulsar en mayor medida los Erasmus Prácticas, puesto que están bien dotados y, sin embargo, son infrutilizados. El espíritu del Erasmus prácticas es la inserción en el mundo laboral.

INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Se continuarán con las reformas establecidas en el calendario de Gerencia y Decanato sobre las reformas de las instalaciones. Para acrecentar la presencia del alumnado en las reuniones informativas, se trabajará sobre la manera más eficaz de difundir la información tratando de evitar una información individualizada, puesto que son numerosos los correos electrónicos y visitas que la coordinadora atiende a diario.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SIGC							Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							Realizado
Personal Académico	Necesidad de más figuras de Ayudante Doctor, Contratado Doctor, Titulares y Catedráticos de Universidad.	Programa de contratación de la UCM	Insistir a Rectorado en estas figuras docentes.	Punto 3 Análisis del Personal Académico ICMRA-1	Departamento de Historia del Arte, Decanato y Rectorado	2024-2025	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Relativo conocimiento de los canales de quejas y sugerencias por el colectivo de alumnado.	Desconocimiento o desinterés del alumnado	Subrayar al alumnado desde su ingreso en la Facultad la importancia de este mecanismo para la Calidad de la titulación.	Punto 4	Vicedecana de Estudiantes y la Coordinadora del Grado	2024-2025	En proceso
Indicadores de resultados	Matrícula de nuevo ingreso Porcentaje de cobertura Tasa de rendimiento del título Tasa de adecuación del grado	Nuevo comportamiento de la demografía universitaria. Desconocimiento de los estudios. Dificultad para compaginar los estudios con la vida laboral.	Continuar trabajando desde el Comité de expertos, la Comisión Académica y el Departamento para una nueva estructura del grado. Participar en eventos como las Jornadas de Puertas Abiertas, UCM para estudiantes de Bachillerato.	ICM-2 ICM-3 ICM-4 ICUM-4 IUCM-16	Equipo decanal, Coordinadora de Grado y Dirección del Departamento	2024-2025	En proceso

Satisfacción de los diferentes colectivos	Insuficientes encuestas de Satisfacción.	Gran número de preguntas.	Se continuará incidiendo en la importancia de éstas en todas reuniones de la titulación como medio de mejora en la calidad del Grado. Se recalcará a las instituciones pertinentes del alto número de preguntas.	IUCM-14	Vicedecanas de Estudiantes, Estudios y la Coordinadora del Grado	2024-2025	En proceso
Inserción laboral	Relativos resultados sobre este tema.	Desvinculación total de los estudiantes de sus centros de estudios.	Ver punto 9.2	Ver Punto 5.3	Rectorado, Equipo decanal y la Coordinadora del Grado	2024-2025	En proceso
Programas de movilidad	Escasos números de encuestas. Problemas de financiación.	El sistema de encuesta es excesivamente largo.	Transmitir a las instancias superiores estas necesidades. Continuar visibilizando los programas de movilidad.	Encuestas oficiales de la Comisión Europea para el curso 2019-2020.	Vicedecano de Relaciones Institucionales, Oficina Erasmus-Movilidad y Coordinadora	2024-2025	En proceso
Prácticas externas	A pesar del buen número de matrículas y dado como fortaleza consideramos seguir insistiendo en su importancia.	Desconocimiento de los estudiantes de esta optativa.	Ver punto 9.2 Convalidación; actividades de formación; memoria de prácticas en la web; visibilizar y	Ver apartado 5.5	Vicedecano de Relaciones Institucionales Oficina de Prácticas Externas de la Facultad y Coordinadora	2024- 20225	En proceso

			reconocer la labor de empresas, instituciones y tutores.				
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Reducida dotación de recursos materiales del título. Escasa asistencia del alumnado a las reuniones informativas.	Exiguo interés del alumnado.	Véase punto 9.2	Encuestas de Satisfacción del alumnado y buzón de quejas y sugerencias. Informe Final de la Renovación de la Acreditación, 2023.	Dotación económica por parte del Rectorado de la UCM Vicedecana de Estudiantes y la Coordinadora del Grado	2024-2025	En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 15 DE OCTUBRE DE 2024

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DELEGADA DE JUNTA DE FACULTAD DE 15 DE OCTUBRE DE 2024